



VENDER ALEGRÍA SÍ DEJA La industria juguetera mexicana prevé ventas por 300 mdd tan sólo este fin de semana, ya al nivel de 2019. **Dinero / 3**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES
27 DE ABRIL
DE 2023

AÑO CVII TOMO II,
NO. 38,585
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$20.00

FUNCIÓN



“ELLA TODO LO HACE BIEN”

Por dignificar el arte de la interpretación, Meryl Streep ganó el premio Princesa de Asturias de las Artes. / 5

ADRENALINA



ÚNICO EN SU ESPECIE

Fuera de Rubén Niebla, no habrá mexicanos en los rosters de Padres y Gigantes, que se enfrentarán en la CDMX.



¡UNA OLEADA ROSA! Casi 60 mil fanáticos llenaron el Foro Sol para disfrutar del primer concierto de Blackpink en México. Durante dos horas, las ídolas del K-Pop cantaron, bailaron y fascinaron a su público.

Fotos: Especial y Reuters

REAPARECIÓ EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

“TUVE UN DESMAYO; YA ESTOY BIEN”

En un video, el titular del Ejecutivo explicó que el covid se le complicó porque el domingo tuvo “una especie de váguido” en una reunión, pero fue atendido y estuvo consciente. Descartó daños al corazón o al cerebro y aseguró que sigue trabajando.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

EL VATICANO APROBÓ CAMBIOS HISTÓRICOS

Mujeres podrán votar en reunión de obispos

En octubre próximo, cinco religiosas participarán en un sínodo del que salen propuestas que se presentan al Papa

AFP Y DPA

CIUDAD DEL VATICANO.— En un cambio sin precedente dentro de la Iglesia Católica, el papa Francisco autorizó que las religiosas voten en el Sínodo de Obispos, organismo vaticano que congrega a jerarcas de todo el mundo.

La entrada en vigor de esta reforma será en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, programada para octubre. Al final de estos

encuentros, los obispos votan propuestas concretas y se las presentan al Papa, quien después emite un documento teniendo en cuenta sus posiciones.

Hasta ayer, los únicos que podían votar en los sínodos eran hombres, pero ahora cinco religiosas se sumarán a cinco sacerdotes como representantes con derecho a voto de las órdenes religiosas.

Aunque en los años 60 el Concilio Vaticano II modernizó la Iglesia, los papas sólo han convocado a los obispos para tratar temas específicos, con lo que el reclamo de mayor implicación de las mujeres para votar en los sínodos estaba activo desde hace décadas.

GLOBAL | PÁGINA 24

PRIMERA



Foto: Ángeles Velasco

Se casará con el vestido de sus sueños

Nadia no recuperó el ajuar que le robaron, pero portará uno igual, ya que la tienda le regaló uno del mismo modelo, al enterarse del hurto. / 13

DINERO

Hay potencial en el mercado bursátil

De prosperar una reforma a la Ley del Mercado de Valores, más empresas pequeñas y medianas podrán enlistarse para cotizar en la bolsa y recibir mayor financiamiento.

109

nuevas emisoras podría haber en México.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Leo Zuckermann **9**
Yuriria Sierra **12**



7 503009 928073

DIPUTADOS LEGISLAN EN FAST TRACK

Desaparecen al Conacyt y apoyo para el campo

MORENA aprobó crear un organismo que priorizará las becas a investigadores de universidades públicas; la deuda de Financiera Rural era insostenible, justificó la 4T

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

En una jornada de 24 horas, la 4T en la Cámara de Diputados desapareció el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y lo sustituyó por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

La nueva ley prioriza a los investigadores de universidades públicas para otorgar becas. Fue avalada con 257 votos a favor, 208 en contra y dos abstenciones pese al llamado de científicos para no apresurarla. Se envió al Senado.

Diputados de oposición criticaron que la reforma contempla la centralización y control de los proyectos de investigación y promoción de un adoctrinamiento de la ciencia.

Aunque el nuevo organismo tendrá autonomía técnica y de gestión, la reforma no obliga al gobierno a asignarle una inversión progresiva anual.

En otro alabazo, Morena y sus aliados extinguieron a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,

Senadores avalarán albazos

Morena en el Senado sesionará el tiempo necesario hasta avalar las recientes reformas aprobadas por la Cámara de Diputados.

De acuerdo con legisladores de ese partido, se ocuparán los últimos cuatro días de abril para concretar la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, la

desaparición del Insabi y de Financiera Rural, entre otros temas que son prioridad para el oficialismo.

A diferencia de la Cámara de Diputados, en el Senado no se puede aplicar el *fast track* para que el pleno apruebe las minutas recibidas, pues las comisiones deben ser convocadas 24 horas antes y entre la aprobación del dictamen y su ingreso al pleno deben transcurrir otras 24 horas.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 6

EL RECUENTO

Estado de algunas reformas.

Aprobadas ayer

- Que la SFP sea juez y parte en compras.
- Destinar dinero del turismo a obras prioritarias.
- Penas más severas contra los *montadeudas* vía app.
- **Congeladas:**
- Bajar la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.
- Reforma al 33 constitucional para que extranjeros puedan hablar de política.

Rural, Forestal y Pesquero.

El argumento fue que este organismo descentralizado no contribuía más al desarrollo del campo y se había convertido en un espacio de deuda y de “reciclaje del dinero público hacia el privado”. El petista Benjamín Robles aseguró que los beneficiarios de los créditos devolvían “nada o muy poco” al Estado.

La oposición criticó que la propuesta haya salido adelante violentando el proceso legislativo.

PRIMERA | PÁGS. 4 Y 5

PUEDE SER CONTRAPRODUCTENTE: EXPERTO

Acusan simulación en estrategia contra las adicciones en niños

POR LAURA TORIBIO

La guía de la SEP para prevenir adicciones podría ser contraproducente al dejar a la mano de menores de edad un catálogo de drogas que tal vez no conocían.

La estrategia, que maestros comenzaron a aplicar este mes en escuelas de educación básica y media superior, fue improvisada y no contempla diferencias entre la información que se brinda de acuerdo a las

edades de los niños, niñas y adolescentes, opinó Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia.

En entrevista con **Excelsior**, indicó que la guía carece de dispositivos para identificar y contener, es decir, dar respuesta a menores de edad que reporten consumo de ellos o en su familia. “Esto va a ser, en el mejor de los casos, una simulación y en el peor, un desastre”, sostuvo.

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Héctor López

En 1884, Claude Monet pintó Valle Buona, cerca de Bordighera.

MUESTRA EN EL MUNAL

UNIDOS POR LA LUZ Y EL COLOR

Tres pinturas de Claude Monet se exhiben en el Museo Nacional de Arte junto con nueve obras de impresionistas mexicanos, como Joaquín Clausell, Mateo Herrera y Armando García Nuñez.

EXPRESIONES | PÁGINA 26

PN

POLÍTICA
NACIONAL

PREVEN BATEAR QUEJA. El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata propondrá a sus homólogos desechar una queja interpuesta por el senador Clemente Castañeda, quien acusó que la omisión del Senado para nombrar a los tres comisionados del Inai faltantes vulnera el derecho político-electoral a ser votado.

— Aurora Zepeda

FAST-TRACK EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Dan a SFP el control de compras públicas

LA SECRETARÍA será juez y parte en adquisiciones, al encargarse de éstas y, al mismo tiempo, vigilar que no se desvíen recursos, acusa la oposición

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Después de una jornada de 24 horas de sesión ordinaria, el bloque oficialista de Morena, PT y Verde Ecologista, aprobaron concentrar en la Secretaría de la Función Pública (SFP) las compras consolidadas y adquisiciones gubernamentales, facultad que se le quita a la Secretaría de Hacienda.

Previo a clausura del periodo ordinario, la mayoría parlamentaria aprobó por medio de Instabos y fast-track reformas que permitieron la extinción del Insabi; que las Fuerzas Armadas vigilen el espacio aéreo; entregar el Tren Maya al Ejército; el fideicomiso turístico operado por el Ejército, y la eliminación del Conacyt para dar paso al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcti).

Durante el debate de la reforma, los grupos parlamentarios de oposición del PAN, PRI, PRD, y Movimiento Ciudadano denunciaron que esta reforma abona a la



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

La Secretaría de la Función Pública estaría a cargo de las compras consolidadas de medicamentos, ya no Hacienda.



Nos presentan una iniciativa... para que la institución que quieren que sea 'juez y parte', la que se encarga de sancionar las faltas administrativas de los servidores públicos, ahora se encargue de comprar todo lo que el gobierno necesite."

FRANCISCO JAVIER HUACUS
DIPUTADO DEL PRD

opacidad y discrecionalidad por parte del gobierno federal.

El documento que pasó al Senado también faculta a

la SFP para designar y remover a personas titulares de las Unidades de Administración y Finanzas, así como a las titulares de los dos niveles inferiores inmediatos, para asegurar que sus decisiones sean objetivas, imparciales e independientes.

En defensa del dictamen, el diputado Pablo Amílcar Sandoval, de Morena, expresó que se fortalece la buena gestión y administración pública al otorgar a la SFP las facultades necesarias para garantizar eficacia y transparencia en el ejercicio del gasto, vigilar su correcta aplicación y prevenir actos de corrupción.

En contra, el diputado del PRI Javier Casillas denunció que con esta reforma se busca hacer de la Función Pública "una supersecretaría". "Si,

pero superlenta, superopaca y supercorrupta".

El diputado perredista Francisco Javier Huacus aprovechó su intervención en tribuna para expresar en tono irónico que la bancada de Morena promueve la opacidad.

"Como dice Paquita la del Barrio 'Rata de dos patas ¡te estoy hablando a ti!'. Nos presentan una iniciativa con el intento de control, por parte del Poder Ejecutivo, para que la institución que quieren que sea 'juez y parte', la que se encarga de sancionar las faltas administrativas de los servidores públicos, ahora se encargue de comprar todo lo que el gobierno necesite. Definitivamente, comienza el 'Año de Hidalgo y ¡chingue su madre el que deje algo!'", ironizó.



Pero ¿qué necesidad?

Durante tres días, la salud del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se volvió el principal tema de discusión del país.

Luego de sufrir un desvanecimiento en Mérida, el domingo, durante una gira de supervisión de las obras del Tren Maya, el mandatario regresó en un avión ambulancia a la Ciudad de México.

Ya aquí, publicó un tuit en el que decía que tenía covid, que estaba aislado y que encargaría las conferencias matutinas al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**.

El mensaje no tenía una sola alusión a su desmayo, hecho que había reseñado un reportero del *Diario de Yucatán*, institución periodística seria. Esa nota, publicada tres horas antes del tuit presidencial había sido desmentida por el vocero de Palacio, **Jesús Ramírez Cuevas**, quien sostuvo que la gira se desarrollaba sin percances.

Por la evidente contradicción entre ese desmentido y el posterior mensaje de **López Obrador** —que incluía una explicación no solicitada sobre el estado de su corazón—, sugerí el mismo domingo, en un tuit, que el Presidente apareciera en video, como lo hizo las anteriores veces que se contagió de covid. Eso tranquilizaría al país, escribí.

En las siguientes horas, mi propuesta fue respondida con insultos por algunos corifeos del oficialismo. Y, simultáneamente, comenzaron a publicarse las más disparatadas versiones sobre qué pasaba con **López Obrador**, una de las cuales sostenía que el tabasqueño había sido trasladado en un avión de la Armada a Savanna, Georgia, donde lo estaban tratando en un hospital estadounidense por los efectos de una embolia.

Al día siguiente, en la mañana, le preguntaron dos veces a **López Hernández** si era verdad que el Presidente se había desvanecido en Mérida, y a ambos cuestionamientos respondió que no. Encima, agregó: "No es la primera ni será la última, seguramente, que miente el *Diario de Yucatán*".

En este punto es necesario decir que la Presidencia ha impedido que los reporteros acompañen a **López Obrador** en sus giras para ver los avances del Tren Maya, en las que viaja en helicópteros y aviones militares. Por eso, el *Diario de Yucatán* se quedó como el único medio que pudo darse cuenta del desmayo del mandatario.

Ayer, cuando se cumplía el tercer día de su desaparición de la escena pública —algo que rompía completamente con su costumbre de no dejar de comunicarse con los gobernados—, **López Obrador** reapareció en un video, como el que yo había sugerido que publicara para acabar con las especulaciones sobre su salud.

Allí confirmó que tuvo un desvanecimiento —"váguido", le llamó—, tal como publicó el *Diario de Yucatán*.

"Tengo covid, se me complicó con una gira muy intensa (...) En Mérida me hizo crisis, porque se me bajó de repente la presión y, estando en una reunión con ingenieros militares y otros servidores públicos, como que me quedé dormido. Fue una especie de váguido (...) No perdí el conocimiento y tuve esa situación de desmayo transitorio".

¿Qué necesidad había de mentir sobre lo que le había pasado al Presidente? ¿En qué contribuyó que **Ramírez Cuevas** y **López Hernández** dijeran que no había sucedido lo que el *Diario de Yucatán* publicó?

Ambos ahora le deben una disculpa al medio y su palabra ha quedado hecha trizas, algo que solía ser terrible para la carrera de un político, pero que en estas épocas comienza a volverse una conducta rutinaria.

Ahora ni los buenos días podrán creérsele al secretario de Gobernación, quien en otra mañana se atrevió a decir que está editada la grabación en la que se le escucha claramente decir que lo conveniente es dejar al Inai sin los comisionados que necesita para sesionar.

En otros tiempos esa falta de credibilidad anularía la utilidad de un funcionario que lleva la relación del Ejecutivo con los otros Poderes y con los gobiernos estatales, pero seguramente no en estos "tiempos estelares" de la autodenominada Cuarta Transformación. Lo de hoy, según parece, es decir una mentira descarada tras otra, viendo a los ojos.

TENDRÁN HASTA 9 AÑOS DE CÁRCEL

Avalan penas para montadeudas

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Diputados federales de todas las fuerzas políticas aprobaron por unanimidad reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para sancionar hasta con nueve años de cárcel a los denominados *montadeudas*.

En una sesión maratónica que se prolongó hasta la madrugada de ayer, los legisladores avalaron la prohibición a las instituciones de crédito de solicitar el acceso a la información privada como contactos, fotografías y video contenidos

en medios digitales como teléfonos celulares, tabletas, computadoras de los clientes a quienes otorguen algún servicio u operación financiera, excepto aquella indispensable para prevenir e identificar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Luis Armando Melgar, enfatizó que esta reforma busca fortalecer la seguridad de los usuarios y combatir malas prácticas.

"De acuerdo con cifras del Consejo Ciudadano para la

Seguridad y Justicia, de 2021 a 2022 se han incrementado en un 454% únicamente en la Ciudad de México, pues se tenían registrados cinco mil 452 reportes por este esquema de extorsión", advirtió.

En su intervención, el diputado Jericó Abramo Masso, del PRI, recordó que el 85% de *montadeudas* son extranjeros.

"Seiscientas mil familias el año pasado fueron defraudadas con su capital, préstamos desde 500 pesos hasta 20 mil pesos con tasas de interés anual de 250%, y lo más grave, utilizando aplicaciones de

250
POR CIENTO
de interés anual alcanzan los préstamos por medios digitales que derivan en esquemas de extorsión.

celular con lenguaje financiero falso, caía la gente por necesidad en pedir estos créditos y al decir sí a las aplicaciones electrónicas les bajaban sus fotos, sus datos, les bajaban su información personal, sus videos, sus audios, y con esa información a sus conocidos les cobraban amedrentándolos con sus propias fotos", explicó el promotor de la reforma.

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Ciudadanos perciben alta corrupción en Toluca

El municipio de Toluca en el Estado de México registró un índice "muy alto" en lo que respecta a la percepción ciudadana de la problemática de corrupción y sobornos, al presentar una puntuación de 81.25, de acuerdo con la página digital Numbeo, la cual, es "la base de datos colaborativa sobre países y ciudades más grande del mundo".

Sumado a lo anterior, en los últimos tres años, el aumento de

la criminalidad ascendió a 74.47 puntos.

Y, en general, el nivel de criminalidad se percibió en 73.37, por tanto, ambos valores son calificados como "altos", considerando que el valor cero, significa una percepción baja y el valor 100, se percibe como "muy alto".

Los datos, que están basados en las opiniones de visitantes de esta página digital en los últimos tres años, se

81.25
PUNTOS

sobre 100 es la percepción de corrupción en Toluca, en una escala de cero a 100.

pueden consultar en <https://es.numbeo.com/criminalidad/ciudad/Toluca-de-Lerdo>.

Al cierre de marzo de este año, Numbeo señaló que la preocupación de los habitantes sobre la posibilidad de sufrir

hurtos o robos presentó un índice de 75.54, en este municipio gobernado por el priista Raymundo Martínez Carbajal.

La percepción de la problemática con crímenes violentos como agresión o atraco armado, fue de 73.91 y en lo que respecta a sufrir crímenes contra la propiedad como robo y vandalismo se ubicó en 70.65.

— Patricia Rodríguez Calva



Foto: Especial

Raymundo Martínez, alcalde del municipio de Toluca.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor VisualEXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CUANDO TU DINERO RINDE TUS OBJETIVOS SE ACERCAN



Invierte en
Pagaré Altos Rendimientos

Tasa mejorada 11.00%

de rendimiento a **28 días.**

Contrata en tu sucursal o Banorte Móvil.

Promoción válida del 03 de abril al 30 de junio del 2023. Tasa de interés fija anual 11.00%, GAT Nominal 11.58%, GAT Real 6.52% antes de impuestos para un plazo de 28 días. Calculada al 30 de marzo del 2023. Vigente al 30 de junio del 2023, para un monto de inversión de \$500,000 pesos, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días.

Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO



Alito se sale con la suya

Alejandro Moreno no dejará la presidencia nacional del PRI en agosto de este año, cuando termina su oficialmente periodo. El Tribunal Electoral avaló la prórroga que lo mantiene en el cargo hasta el 2024.

Tiene lo que quería: “palomear” a los candidatos del PRI que van solos o en alianza para el 2024. Otra vez se salió con la suya.

En una sesión que cambió de hora hasta tres veces —las presiones estaban a todo lo que dan— el pleno del TEPJF revocó la resolución del INE que anulaba las modificaciones al estatuto del que hizo el Consejo Político Nacional del PRI para que **Moreno Cárdenas** se quede en el cargo hasta el 2024.

Los magistrados aprobaron, por mayoría, el proyecto del expresidente del Tribunal, **José Luis Vargas**, quien se pronunció por la “autodeterminación” de los partidos.

Vargas considera “constitucional” prolongar la permanencia de **Moreno** a la cabeza del CEN. Dice que no existe justificación para obligar al partido político a realizar una motivación reforzada (que justifique la prórroga).

“Representa —dijo— una intromisión en la vida interna del partido político”.

Y más: “Se trata de una decisión aprobada y validada por un órgano de deliberación nacional que representa a todos los sectores del instituto político”.

La revocación constituye un revés para los priistas que impugnaron la prórroga: **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Pedro Joaquín Coldwell**, entre otros.

Los quejosos impugnan la permanencia del político de Campeche al frente del CEN del PRI, por considerar que **Alito** reformó los estatutos ilegalmente y en beneficio propio, y no del partido que encabeza.

A favor del proyecto votaron los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes**, **Felipe de la Mata**, **Indalfer Infante**, y el propio **José Luis Vargas**. En contra **Janine Otálora**, y el presidente del Tribunal, **Reyes Rodríguez**.

* Ya que estamos. El magistrado **Vargas** dio respuesta a las descalificaciones que sobre su persona hizo la víspera, en este espacio, el senador del PRI, **Miguel Ángel Osorio**.

El exsecretario de Gobernación de **Enrique Peña** nos dijo que **Vargas** es un hombre “muy cuestionado” y lamentó que el proyecto de sobre la permanencia de **Alito** en la presidencia del PRI se le haya sido asignado a este magistrado.

El magistrado ejerció su derecho de réplica: “Es lamentable que alguien con tanta reputación política recurra a la descalificación de un juzgador y a tácticas de presión para intentar cambiar mi criterio.”

“En mi desempeño, la única cuestión que puede influir es de razonamientos legales. En este caso es claro que no son suficientes”, puntualizó.

* Se acabaron las especulaciones. **Andrés Manuel López Obrador** las atajó con un video sobre su salud dirigido a “amigos y adversarios”. El Presidente reapareció muy acicalado. Se le ve bien y recuperado.

Pero a diferencia de sus portavoces, que nos querían convencer de que fue un contagio más de covid-19 y que goza de “cabal salud”, reconoció que tuvo complicaciones.

“Se me bajó de repente la presión. Estando en una reunión con ingenieros militares y otros servidores públicos para evaluar el Tren Maya. Como que me quedé dormido. Fue una especie de váguido.”

“Llegaron de inmediato los médicos y me atendieron. No perdí el conocimiento”. Sí tuvo esa situación de desmayo transitorio por la baja de presión.

Querían llevarlo en camilla y en una ambulancia a un hospital, pero no aceptó. “No me van a llevar a ningún lado. Aquí me van a atender”, dijo. Allí lo atendieron.

Aseguró que no tiene problemas con el corazón.

* Los diputados de Morena y sus rémoras en San Lázaro mostraron ayer su poder de demolición. Vía *fast track* acabaron con el Insabi, el Conacyt, la Financiera Rural, militarizaron las leyes de aviación, les pusieron un impuesto a los turistas extranjeros...

En una sesión que duró 24 horas, casi todos los temas hubo “dispensa de trámites”. Algunos ni por comisiones pasaron. El famoso *fast track*.

Los diputados no tuvieron tiempo ni de revisar lo que votaban. Los de Morena y sus rémoras en San Lázaro se concretaron a cumplir las órdenes de Palacio Nacional.

BREVES

Rechazan desaparición del Inapesca

La iniciativa de reforma legislativa que busca trasladar las funciones del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Inapesca), a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), sigue sumando voces en contra por el riesgo de que la investigación científica que sirve para el ordenamiento y manejo de los recursos pesqueros en México pierda rigor y autonomía.

La Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola solicitó al Congreso incluirla en la discusión sobre los cambios, ya que consideró que las opiniones técnicas generadas en el Inapesca “son una pieza clave para el buen



Foto: Ernesto Méndez

No hay duplicidad de funciones entre Inapesca y la Conapesca, dijo la Canainpesca.

funcionamiento de las pesquerías, de las cuales dependen miles de familias”.

— Ernesto Méndez

REFORMA VA AL SENADO PARA RATIFICACIÓN

Diputados ponen fin a la Financiera Rural

ARGUMENTAN MORENA Y ALIADOS que el organismo ya no contribuía más al desarrollo del campo y además tiene una elevada cartera vencida de créditos

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados concretaron la mañana de este miércoles la iniciativa presidencial que extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, abrogando su Ley Orgánica.

El dictamen, enviado a los senadores para continuar con el proceso legislativo, fue aprobado con 254 votos de representantes de Morena, PT y PVEM, mientras la oposición sumó 209 en contra.

El argumento de la mayoría es que el este organismo descentralizado no contribuía más al desarrollo del campo y se había convertido en un espacio de deuda y de “reciclaje del dinero público hacia el privado”, de acuerdo con las palabras del diputado Benjamín Robles Montoya (PT).

Según el legislador peñista, los beneficiarios de los créditos devolvían “nada o muy poco” al Estado.

Ejemplificó Robles Montoya que “10 de sus clientes concentran el 50 por ciento del total de la cartera vencida”. Y que, en el 2021, “colocaron un total de 48 mil millones de pesos, de los cuales 21 mil 500 se los pasaron a los intermediarios ¡Vaya negocio!”.

Por Morena, la diputada Paola Tenorio Adame sostuvo que la Financiera presenta un grave desequilibrio financiero y una cartera vencida de 8 mil 454 millones de pesos, porque en su administración faltó eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, por lo que su



Foto: Especial

Ya entrada la madrugada del miércoles y luego de un intenso debate, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la extinción de la Financiera Rural.



No les interesa el campo, sólo crear programas electoreros.”

RODRIGO HERMINIO SAMPERIO
DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

EL DATO

Desequilibrio
Presenta un grave desequilibrio financiero y una cartera vencida de 8 mil 454 mdp, porque faltó eficacia y honradez, dijo la diputada Paola Tenorio.

extinción resultaba necesaria. “Los créditos no eran para impulsar el desarrollo agrario, sino para el compadre, el amigo y el aliado, a cambio de una cuota”, resumió.

Elaborado por las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Desarrollo y Conservación Rural, y de Ganadería, el dictamen experimentó sólo un cambio, a propuesta del jefe de la mayoría de Morena, Ignacio Mier Velazco, para que se aclarara que las personas trabajadoras jubiladas y pensionadas del Sistema Rural continuarán a cargo del Fondo de Pensiones del Sistema Banrural, operado por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y no afectarán los derechos adquiridos por la entrada en vigor del presente decreto.

La extinción y liquidación quedará a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y habrá de realizarse en un plazo de

180 días, una vez que entre en vigor el decreto.

Se precisa que ese proceso estará a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, el cual tendrá amplias facultades para actos de administración, dominio, pleitos y cobranzas; además, suscribir u otorgar títulos de crédito, y realizar cualquier acción que coadyuve a una eficiente liquidación.

En representación del PAN, el diputado Salvador Alcántar Ortega criticó la falta de cobranza anual que se dio en el actual sexenio, porque mientras en 2017 era del 95.9% 2021 fue de 89.3%.

Por su parte, el diputado del PRI y ex dirigente del sector campesino de ese partido, Augusto Gómez Villanueva, preguntó: “¿Quién es el responsable de que la Financiera se encuentre en la situación actual?”. Y reiteró su advertencia de que esta desaparición pondrá “a los campesinos en manos de los traficantes de drogas”.

FONATUR YA NO RECIBIRÁ FONDOS

Impuesto al turismo irá a Migración

Diputados aprueban que 20% de los ingresos por ese concepto sean para el INM y 80% para las obras emblemáticas de este gobierno

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con 256 votos a favor y 216 en contra, esta madrugada se aprobó la reforma para que los ingresos provenientes del turismo internacional sean destinados en un 20 por ciento al Instituto Nacional de Migración y el 80 por ciento restante a las obras emblemáticas del sexenio.

Morena, PT y PVEM avalaron este proyecto de dictamen enviado al Senado para continuar con el proceso legislativo y que modifica la Ley Federal de Derechos y a Ley General de Turismo, a fin de redireccionar los recursos del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) relativos a los ingresos que pagan los extranjeros.

La oposición del PAN, PRI PRD y Movimiento Ciudadano cuestionó que los recursos serán manejados por Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmea-Maya-Mexica, al crear un fideicomiso público federal para la contratación



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Los ingresos provenientes por la llegada de turismo internacional tendrán otro destino, de acuerdo con lo aprobado por diputados.



El actual gobierno se olvidó del turismo y hoy busca apropiarse de los impuestos.”

PALOMA SÁNCHEZ RAMOS
DIPUTADA DEL PRI

de bienes y servicios relacionados con la construcción y mantenimiento de proyectos de infraestructura.

Los recursos de ese impuesto podrán canalizarse a la planeación, estudios, proyectos e inversión en obras a cargo de la administración pública federal relacionadas con servicios aeroportuarios,

4

MILLONES

de empleos produce el turismo, y 9 de cada 100 pesos del dinero público provienen de esta actividad: PRI.

aeronáuticos, ferroviarios, turísticos y culturales.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) expuso en tribuna que el turismo produce más de 4 millones de empleos y 9 de cada 100 pesos del dinero público provienen de esta actividad. “Pero el actual gobierno se olvidó del turismo y hoy busca apropiarse

de los impuestos”, lamentó.

De la bancada de Acción Nacional, Héctor Saúl Téllez afirmó que esta medida era una más que permitía sostener que el actual gobierno ha militarizado el presupuesto.

“Siguen otorgándole más responsabilidades al Ejército mexicano; ya no basta con que sean el encargado de la construcción de sucursales bancarias o de las obras que son los caprichos del presidente, sino que ahora también deberá administrar recursos”, expuso el panista.

“Esta madrugada va a ser recordada como la madrugada de la ignominia legislativa: hoy ceden y entregan la vida civil completamente al orden castrense. Ya les entregaron la construcción del AIFA, entregaron la construcción del Tren Maya, entregaron la Guardia Nacional, entregaron administración de aduanas, entregan la vigilancia del espectro aéreo, entregan también una nueva empresa en una línea aérea y convierten en empresarios a los militares”, enumeró Saúl Téllez.

La diputada Lilia Aguiar Gil rechazó que se tratara de militarización del presupuesto. Defendió la creación de un fideicomiso y aseguró que, en otros países, los visitantes pagan por su internamiento a través de aire, mar o tierra.



Foto: Mateo Reyes

En algunos momentos de la sesión las curules de los diputados se observaban vacíos.

AVANZA EN DIPUTADOS; VA AL SENADO

Concretan la desaparición del Conacyt

LO SUSTITUIRÁ el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; dará prioridad a becas para los investigadores de universidades públicas

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El bloque oficialista de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista en la Cámara de Diputados aprobó la eliminación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y crear en su lugar el nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcti).

Con 257 votos a favor, 208 en contra y dos abstenciones, la mayoría parlamentaria en la Cámara baja se impuso, pese al llamado de miembros de la comunidad científica y de la oposición por no apresurar su discusión de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que desaparece al Conacyt.

La ley aprobada, y que aún debe pasar por la ratificación en el Senado, prevé que en la asignación de becas se priorizará a investigadores de universidades públicas.

Durante el debate de la jornada maratónica de 24 horas, diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano criticaron que la reforma contempla la centralización y control de los proyectos de investigación.

La oposición en San Lázaro manifestó que se atenta contra la libertad de investigación y se promueve un adoctrinamiento de la ciencia por parte de Morena.

El diputado del PAN, y exdirector del Conacyt, Juan



Una ley que no tutela la innovación, la propiedad intelectual, los centros públicos, no puede ser el proyecto al que estamos esperando.”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
DIPUTADO DEL PAN, Y EXDIRECTOR DEL CONACYT



Operación

El director del nuevo organismo sería designado por el titular del Ejecutivo y los recursos destinados al fomento de actividades en la materia se entregarán sin intermediarios.

Carlos Romero Hicks, acusó a Morena y sus aliados de desperdiciar una oportunidad de consenso con la comunidad científica para generar una Ley de Ciencia que realmente impulsara la innovación. Visualizó una serie de futuros litigios en la materia.

“Una ley que no tutela la innovación, la propiedad intelectual, los centros públicos, no puede ser el proyecto al que estamos esperando”, expresó.

La diputada por el PRI, Cynthia López Castro, acusó al bloque mayoritario de aprobar una Ley que viola la libertad de investigación.

“Es vergonzoso que lo único que pedía la comunidad científica es que se le dieran el 1% del presupuesto y ni eso pudieron darle”, señaló la legisladora a tribuna.

Su compañero de bancada, Brasil Acosta Peña hizo un llamado a la comunidad científica a hacer un frente a favor de la ciencia, luego de que se acusara por parte de la oposición de que el proyecto no pasó por el debido proceso.

La diputada del PRD, Olga Luz Espinosa, señaló a la directora del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, promotora de la ley, de impulsar el conflicto de intereses al integrar al sistema nacional de investigadores a su mamá y al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

En favor del dictamen, la diputada del PT, Ana Karina Rojo Pimentel, aseguró que el dictamen reivindica el carácter humanista y el quehacer científico y tecnológico.

Contrario a la queja de la comunidad científica, la petista dijo que se escuchó a las minorías argumentando que hubo 276 modificaciones, incluso, aseguró que tuvo el consenso de la comunidad. Minimizó la postura en contra de la oposición y advirtió que, como grupo mayoritario harán uso de sus votos.

RECONOCEN LA TAREA DE CREEL MIRANDA

Los diputados clausuran periodo; olvidan agravios

Hemos recuperado para México el valor de la política al confrontar dos visiones distintas de país, dijo Mier Velazco

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Tras una extenuante sesión ordinaria de 24 horas en la que se aprobaron por dispensa de trámites y *fast track* reformas preferenciales de Morena, las y los legisladores del bloque oficialista y de la oposición dejaron a un lado sus diferencias para clausurar el periodo ordinario de sesiones.

Los coordinadores de Morena, PT, Verde Ecologista, PRI y Movimiento Ciudadano, que en múltiples momentos se posicionaron en contra del diputados y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reconocieron su dirección al frente de la Mesa Directiva.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, manifestó su reconocimiento a Creel.

“Presidente, reconocer en usted su acompañamiento institucional en decisiones trascendentales para nuestra bancada. Particularmente con la que ha tenido que ver con el mensaje de solidaridad al pueblo de Ucrania”, expresó.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, destacó el trabajo de Santiago Creel. Lo mismo el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña.

Rivales parlamentarios, pero en el cierre de sesiones se aceptaron como



Foto: Especial

La foto del recuerdo, luego de la maratónica sesión del martes en la Cámara de Diputados.



Más allá de diferencias, le reconozco (a Santiago Creel) su aportación a la conducción de los debates.”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT

representantes de dos visiones distintas del país en el Legislativo, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero y el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

Por parte de Romero describió en el presidente de la Junta de Coordinación Política un hombre con capacidad de diálogo pese a las diferencias. En la postura de Mier Velazco, aceptó el ejercicio democrático que representa su oposición.

“Pese a todas las diferencias que pueden haber, que ha habido y que lamentablemente seguirán habiendo, yo

reconozco en su persona, en su capacidad de diálogo y de intentar generar consensos en la medida de los posible, Acción Nacional le reconoce al presidente de la Jucopo por esas características”, expresó el líder panista en San Lázaro.

“Hemos recuperado para México el valor de la política al confrontar dos visiones distintas de país y no nos toca a nosotros cualificar cuál es mejor o cuál no lo es. Eso es el ejercicio democrático que le toca el pueblo”, señaló Mier Velazco.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, manifestó que fue uno de los periodos más complejos en la historia, ante una de las sesiones más largas y los debates acalorados.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira hizo un llamado a la población a no alarmarse por la pasión de los debates y tensiones.

Creel agradeció la confianza para dirigir los trabajos legislativos donde está representada la amplia diversidad del país.

REFORMA EN COMISIONES DEL SENADO

Bajan edad para ser diputado

Legisladores chocan en sus posturas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por mayoría, las comisiones del Senado avalaron la reforma constitucional para reducir a 18 años la edad mínima para ser elegible como diputado federal y a 25 años para convertirse en secretario de Estado; sin embargo, tuvo 11 abstenciones.

Rafael Espino de la Peña, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, consideró que la edad que establece la Constitución para ejercer estos cargos es por un proceso de madurez de las personas, y aclaró que



Foto: Especial

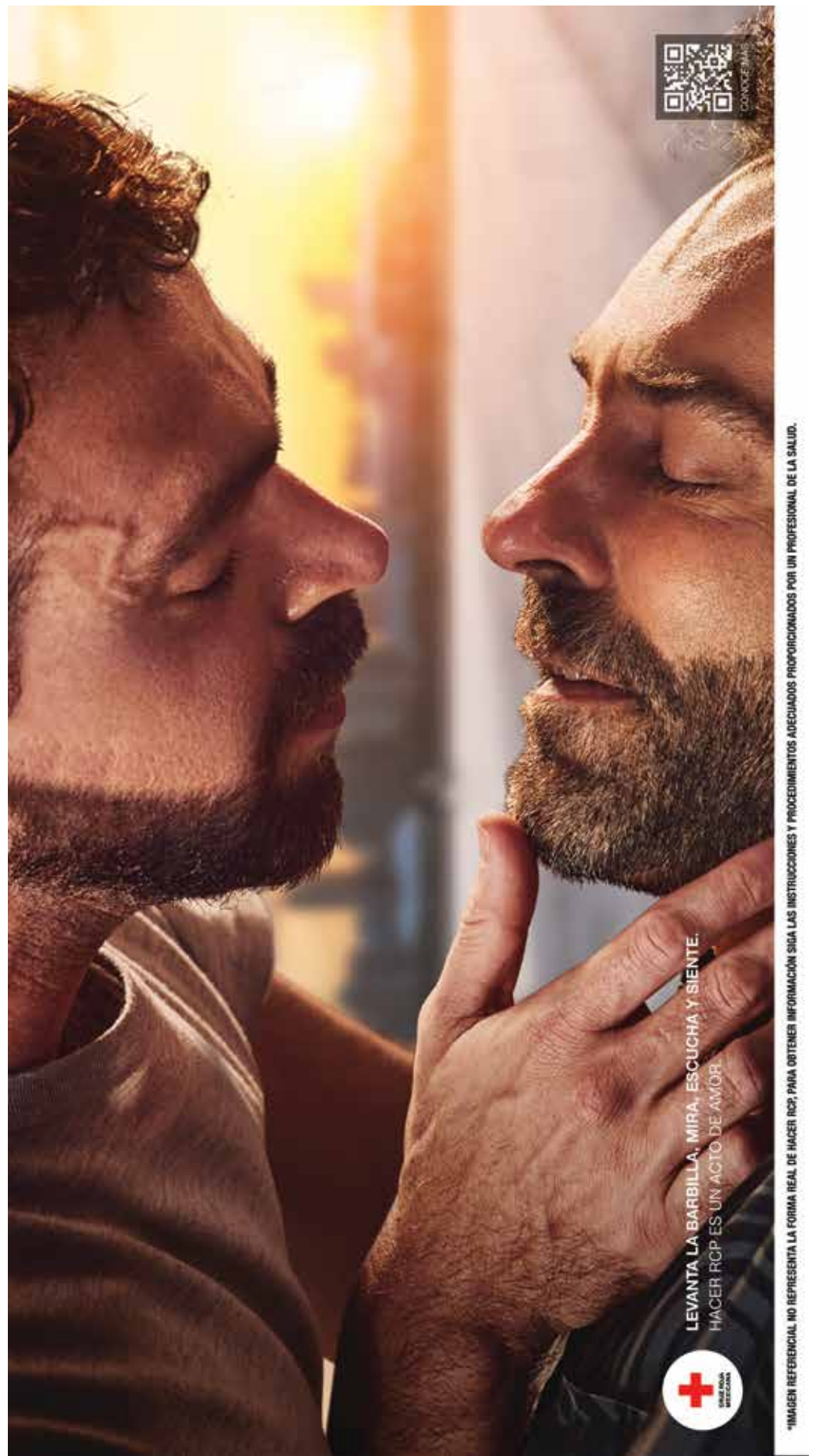
Rafael Espino de la Peña dio su voto en contra.

no considera que se deje de lado a los jóvenes, dado que en el país la edad promedio de vida es de 77 años y a los 21 y 30 años aún se es joven.

Pero afirmó que su voto sería en contra por no encontrarle sentido y solidez a la propuesta.

Imelda Castro Castro, de Morena, consideró que el dictamen es un avance en materia de derechos políticos, específicamente “a ser votado”, y en beneficio de un grupo poblacional que requiere representación, ya que los jóvenes adquirirían experiencia, pero también ayudarían a fortalecer la agenda legislativa.

Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, opinó que esta iniciativa es importante para dar oportunidad a los jóvenes y consideró que al mismo tiempo debe generar una representación política más inclusiva y diversa.



LEVANTA LA BARBILLA, MIRA, ESCUCHA Y SIENTE.
HACER RCP ES UN ACTO DE AMOR.





Foto: Pável Jurado

La bancada de Morena en el Senado buscará concretar las reformas hechas por los diputados en los cuatro días que restan del mes.

NO PUEDE APLICAR FAST-TRACK

Senado perfila aval a 17 albazos de diputados

Morena apuesta por sesionar hasta el último día de abril para que pasen las reformas prioritarias para la Cuarta Transformación

EN LA AGENDA DE LA SEMANA

Éstas son algunas de las reformas que prevé ratificar el Senado:

Desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y traslado de sus funciones al IMSS-Bienestar.

Nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Extinción de Financiera Rural.

Combate al tráfico de drogas sintéticas como el fentanilo.

Otorgar el control del Tren Maya a la Sedena por tiempo indefinido.

Modificaciones en la Ley de Aviación Civil en materia de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.

Disminuir a 18 años la edad mínima para convertirse en diputado federal y secretario de Estado.

Inhabilitación de derechos políticos de violentadores familiares.

Morena en el Senado acordó sesionar los días necesarios hasta avalar los 17 albazos aprobados por la Cámara de Diputados, entre ellos la nueva ley de ciencia y tecnología; la desaparición del Insabi y de Financiera Rural; trasladar dinero de turismo a la Secretaría de la Defensa Nacional, y nuevas reglas ferroviarias, porque son prioridades para el oficialismo.

De acuerdo con información recabada por **Excelsior** con los senadores de Morena, a pesar de la amenaza de los legisladores de oposición de no acompañar las reformas si el oficialismo no elige a los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Morena apuesta por utilizar los últimos cuatro días de abril para concluir todas las reformas que hizo la Cámara de Diputados.

Incluso, los senadores de Morena fueron notificados de que tendrán que estar en la Ciudad de México a partir de hoy y hasta que concluyan las reformas que son prioridad para el movimiento de la Cuarta Transformación, confirmaron senadores.

A diferencia de la Cámara de Diputados, en el Senado no se puede aplicar el *fast-track* para que el pleno apruebe de inmediato las minutas enviadas por la Cámara de Diputados.

El Reglamento del Senado ordena que las comisiones deben ser convocadas 24 horas antes y entre la aprobación del dictamen y su ingreso al pleno deben transcurrir otras 24 horas; por eso, Morena prevé que sesione de manera continua hasta el domingo, si es necesario.

De las iniciativas aprobadas por la Cámara de Diputados durante el 25 y madrugada del 26 de abril, Morena en el Senado fijó como prioridades la desaparición del Sistema de Salud para el Bienestar (Insabi), a fin de trasladar las funciones que tenía hacia IMSS-Bienestar.

La reforma a diversas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación, de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para otorgar la concesión del Tren Maya de manera indefinida a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos,

de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil en materia de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.

También la reforma a diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales en materia de precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas; la reforma al 11 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito para sancionar los llamados montadeudas.

Cambios a la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo para que los recursos provenientes de la actividad turística pasen a la Secretaría de la Defensa Nacional; la eliminación de Financiera Nacional de Desarrollo; la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

También las minutas que entraron formalmente el lunes 24: combate al tráfico de drogas sintéticas, como fentanilo; cobrar directamente hasta 30% del salario de los trabajadores del Estado que adeuden al Fovissste, y castigos a la tala ilegal.

Y en cuanto a minutas que llegan hace varios días están la inhabilitación de derechos políticos de violentadores familiares; el cambio en la edad mínima para convertirse en diputado federal y secretario de Estado; la Ley Minera, que está atorada por las diferencias entre morenistas; los cambios para recuperar la Categoría 1 aeroportuaria y crear la línea aérea del estado, y los Centros de Justicia para Mujeres.

TRABAJÓ EN DISCURSOS DEL 1 Y 5 DE MAYO

Reaparece Presidente; admite váguído en gira

EL CUADRO DE COVID-19 se complicó por lo intenso del trabajo y el clima afirma en un videomensaje

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció en un video que compartió en sus redes sociales, en el que reconoció que sí tuvo "un desmayo transitorio" el pasado domingo, cuando se encontraba en Mérida, Yucatán.

A lo largo de más de 10 minutos de grabación, el mandatario narró lo sucedido y admitió que el contagio de covid-19 "se le complicó" debido a lo intenso de la gira del fin de semana pasado al visitar los estados de Quintana Roo y Veracruz.

Reseñó que el cambio de clima "hizo crisis" y, el domingo, al estar en compañía de un grupo de ingenieros militares y demás funcionarios, fue que se sintió mal al sufrir una baja en la presión arterial que lo llevó a quedarse dormido.

"Se me complicó porque me fui a una gira muy intensa que inicié en Veracruz. Hubo cambio de clima; fui después a Quintana Roo, estuve en Chetumal, Cancún, Mérida, y ahí hizo crisis, porque se me bajó de repente la presión y, estando en una reunión con ingenieros militares evaluando el Tren Maya, y con otros servidores públicos, como que me quedé dormido. Fue una especie de váguído, hablando coloquialmente, y llegaron de inmediato los médicos y me atendieron. No perdí el conocimiento. Sí tuve esa situación de desmayo transitorio, y por la baja de presión", relató.

Dijo que los presentes querían llevarlo en camilla y en ambulancia a un hospital y que el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, expresó que se hiciera todo lo necesario para atender.

Sin embargo, el Presidente comentó que "los charoleó" debido a que les dijo: él es el general secretario, pero yo soy su comandante supremo y "aquí en este sillón me van a atender".

"Me tomaron la presión, me pusieron un litro de suero y me levantaron la presión y no pasó a mayores. No hubo ninguna afectación en el corazón o el cerebro y



Foto: Especial

En su videomensaje, grabado en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "el creador y las ganas de vivir" que tiene le van a permitir concluir su sexenio.



Estuve en Chetumal, Cancún, Mérida, y ahí hizo crisis, porque se me bajó de repente la presión y, estando en una reunión con militares evaluando el Tren Maya... como que me quedé dormido."



Me pusieron un litro de suero y me levantaron la presión y no pasó a mayores. No hubo ninguna afectación en el corazón."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Celebran fortaleza del mandatario

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se sumó esta tarde, como otros integrantes del gabinete, a las muestras de felicidad por la reaparición del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se recuperó de covid-19.

"Qué felicidad escuchar a nuestro presidente @lopezobrador_ tan bien y de buenas. Su fortaleza, ánimo y seguridad me conmueven, como a la mayoría de los mexicanos", escribió la funcionaria en su cuenta de Twitter.

El mensaje está acompañado del tuit del presidente López Obrador con el que presenta un videomensaje de 18 minutos de duración, en donde explica lo que le ocurrió el domingo pasado, cuando el covid-19 afectó su condición física.

Otros integrantes del Gabinete federal, legisladores y gobernadores también celebraron la reaparición del Presidente.

"Muy buena noticia ver bien a nuestro presiden-



Qué felicidad escuchar a nuestro Presidente tan bien y de buenas. Su fortaleza, ánimo y seguridad me conmueven."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SSPC

te Andrés Manuel López Obrador, ánimo y abrazos!!", escribió en Twitter el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

En tanto, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, envió un mensaje a aquellos que especularon sobre la salud del mandatario: "hay que recordar que tenemos mucho Presidente y que las mentiras le hacen lo que el viento a Juárez. Nos vemos pronto, querido Presidente".

— David Vicenteño

ya fue que decidí venirme a la Ciudad de México en la ambulancia aérea, pero no venía en camilla, venía consciente", describió.

Enfatizó que grabó el video para evitar más especulaciones por parte de sus adversarios, "quienes tienen mucha imaginación", pero "el muerto que tú matáis, goza de cabal salud".

También aseguró que sigue trabajando y que ya tiene dos discursos listos para el 1 y 5 de mayo.

En el mensaje, el Presidente dijo que "el creador y las ganas de vivir" que tiene le van a permitir concluir su sexenio.

En el video se escucha que todavía tiene inflamadas las vías respiratorias altas y se nota ligeramente más delgado.

López Obrador grabó su mensaje en el salón dedicado a Francisco I. Madero y a la Decena Trágica, en Palacio Nacional.

Hizo referencia a que, en ese tiempo, la prensa ofendió demasiado a quien era Presidente de nuestro país; de igual forma, recordó el caso del cura Miguel Hidalgo y del propio Lázaro Cárdenas, cuando nacionalizó el petróleo.

Luego de llevar a cabo la remembranza histórica dijo: "ahora que me he vuelto a enfermar, llama mucho la atención el odio de algunas personas que quisieran que yo desapareciera, pero no deben de actuar de esa manera. Ya hasta me producen sentimientos de afecto, porque los considero muy desprovistos de buenos sentimientos".

En este contexto, citó al publicista Carlos Alzarakí, quien difundió en días pasados la información de que el Presidente de México había sufrido un infarto cerebral.

DISCUSIÓN EN LA CÁMARA ALTA

Avanza en comisiones 3de3 contra violencia

Con la reforma, agresores de sus parejas e hijos no podrán acceder a puestos de poder

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado rechazaron la petición de los coordinadores de los diputados federales de Morena, PVEM, PT y PRD para alargar su entrada en vigor hasta después de 2024

y aprobaron la suspensión de derechos políticos a los violentadores de sus parejas e hijos, para que no puedan acceder a puestos de poder.

Conocida como 3de3 contra la violencia, la reforma agrega a las causales de suspensión de los derechos o prerrogativas de los ciudadanos el "tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad sexual, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparable o doméstica; violación a la intimidad sexual;



Sería aberrante que una persona que ejerce violencia llegue a un puesto de elección popular."

INDIRA ROSALES
SENADORA DEL PAN

por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos y por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa".

Aclara que "en los supuestos de esta fracción, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público".

De igual manera, la reforma agrega al 102 constitucional que "para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República se requiere: ser ciudadana mexicana por nacimiento, en ejercicio de sus derechos"; es decir, que ningún violentador podrá aspirar a convertirse en fiscal general del país.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La reforma en materia de aviación es uno de los temas prioritarios que el Senado aprobará en el cierre del periodo ordinario de sesiones, que concluye este domingo.

DAN AVAL A DICTAMEN EN COMISIONES

Protegen de cierre a aerolínea

Alertan que el Estado no debe asumir tareas de particulares

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el voto en contra del PAN, PRI, MC y PRD, las comisiones unidas del Senado avalaron la creación de la línea aérea del Estado mexicano, que estará protegida para evitar que la desaparezcan, como le ocurrió a Mexicana de Aviación en el sexenio de Felipe Calderón.

“La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido, y sólo termina cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que



La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido, y sólo termina cuando se acredite que no existe causa de utilidad pública.”

DICTAMEN

salvaguardar, o por razones de seguridad nacional que la justifiquen”, dice el sustento jurídico que dará origen a la línea aérea.

Los senadores José Antonio Martín del Campo y Damián Zepeda, del PAN; Marco Antonio Gama y Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano; Claudia Ruiz Massieu, del PRI y Miguel Ángel Mancera, del PRD,

alertaron que esta decisión generará un problema real al Estado mexicano, porque los ejemplos en México y en el mundo abundan para demostrar que el Estado no debe asumir servicios que corresponden a los privados.

La reforma a la Ley de Aviación Civil establece que las aeronaves mexicanas se clasifican, entre otras, en civiles, privadas y agrícola.

También se clasificarán como de Estado, las cuales podrán ser “las de propiedad o uso de la Federación distintas de las militares; las de los gobiernos estatales y municipales, y las de las entidades paraestatales.

“Y las militares, que son las destinadas o en posesión del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales”, detalla el dictamen aprobado.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Congelan el descanso digno y la reforma al 33

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La prisa legislativa y el *fast track* que la mayoría de Morena y sus aliados aplicaron en el maratón de dictámenes aprobados al cierre del periodo no alcanzó para incluir el descanso digno ni la iniciativa presidencial que actualizaría el Artículo 33 constitucional.

Al cierre de la penúltima sesión del actual periodo ordinario de sesiones, al mediodía de este miércoles, el



Y además de que no nos da tiempo de agendarlas, se tiene que construir, en tanto reforma constitucional, los dos tercios.”

IGNACIO MIER VELAZCO
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

jefe de la mayoría de Morena, Ignacio Mier Velazco, confirmó que ambas propuestas quedarán pendientes.

Interrogado respecto a la viabilidad de que la reforma al 33 de la Constitución que quitaría los candados para que los extranjeros puedan ejercer la libertad de expresión y la correspondiente a la semana laboral que reduciría de 48 a 40 horas quedando en 5 días, el también presidente de la Junta de Coordinación Política los descartó.

“No, ninguna reforma constitucional. ¿Por qué?, porque ya no nos da tiempo. En tanto reforma constitucional, requiere un consenso”.

UNANIMIDAD EN BANCADAS

Avalan leyes para apoyar a aviación

EL SENADO DIO LUZ VERDE A AJUSTES para que México recupere la Categoría uno en seguridad aeroportuaria

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por unanimidad, todas las fuerzas políticas avalaron los cambios legales para que México recupere la Categoría uno en seguridad aeroportuaria, que perdió hace tres años.

Las comisiones unidas del Senado avalaron los cambios a la Ley de Aeropuertos, que dota a la Agencia Federal de Aviación Civil de los elementos suficientes para garantizar la seguridad de pasajeros, prestadores de servicios e instalaciones de los aeropuertos y bases aéreas en todo el país.

Entre los cambios establecidos en las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil, está que “en los aeropuertos deben funcionar comités locales de seguridad, presididos por la persona comandante aeroportuaria de la Agencia Federal de Aviación Civil.

“Estos comités deben emitir los programas de seguridad correspondientes, previa opinión del comité de seguridad aeroportuaria. Dichos programas, en su caso, deben autorizarse por la Secretaría a través de la Agencia Federal de Aviación Civil para su entrada en vigor.

“La Agencia Federal de Aviación Civil tiene como un objetivo primordial la seguridad de las personas usuarias, de las tripulaciones, de las personas que prestan



Foto: Especial Aspecto de la reunión de las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos Segunda.

EL DATO

Requisito
Concesionarias, operadoras aeroportuarias y permisionarias de aeródromos civiles deben mantener actualizado un plan de seguridad.

una instalación aeronáutica; introducción, a bordo de una aeronave o en un aeropuerto, de armas, artefactos o sustancias peligrosas, sin la autorización correspondiente; el uso de una aeronave en servicio que cause la muerte, lesiones corporales graves o daños graves a los bienes o al medio ambiente”, dispone.

Además, “comunicación de información falsa que comprometa la seguridad de una aeronave en vuelo, o en tierra, o la seguridad de las personas pasajeras, tripulación, personal de tierra y público en un aeropuerto o en el recinto de una instalación de aviación civil”.

Ordena que la Agencia Federal debe normar o prohibir el acceso a la zona de seguridad restringida de materiales, sustancias y objetos peligrosos.

servicios en tierra y de todas las personas dentro de los aeródromos civiles contra los actos de apoderamiento ilícito de aeronaves; destrucción de una aeronave en servicio; toma de rehenes a bordo de aeronaves o en los aeródromos.

“(También) intrusión por la fuerza en una aeronave, en un aeropuerto o en el recinto de



Nacional Monte de Piedad.



Nacional Monte de Piedad, sus Patronos y Directivos lamentan profundamente el deceso de

Mauricio Langarica Miranda

Padre de nuestra estimada Fernanda Langarica O’Hea, Directora de Administración y Finanzas en la Institución.

Nuestras más sinceras condolencias para ella y su familia.

Ciudad de México, 26 de abril de 2023.

Descanse en paz.



Unión Nacional de Cañeros, A. C., - CNPR
Comité Ejecutivo Nacional

Nos unimos a la profunda pena que embarga a la Familia Vázquez Ceja por el sensible fallecimiento del Señor

MARCOS GABRIEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ

esposo de la Lic. Dulce Isabel Ceja Lázaro, colaboradora de la Cámara de las Industrias Azucareras y Alcoholera.

Nuestro mas sentido pesame, acaecido el 24 de abril del año en curso en la Ciudad de México.

DESCANSE EN PAZ

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

27 de abril de 2023.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Insabi: crónica de un fracaso anunciado

• Eso de tener 90% de lealtad y 10% de capacidad volvió a ser un fiasco.

Desde el mismo día de su creación se sabía que el Instituto Nacional para la Salud y el Bienestar (Insabi) sería un fracaso. No por el boicot de oscuros grupos de poder. Tampoco por la herencia de los gobiernos del pasado. El Insabi fue una creación de este gobierno destinada, desde el origen, al fracaso.

En enero de 2020, cuando estallaron los problemas por el desabasto de medicinas y el desastre organizativo que era el naciente instituto, el exsecretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, que fue testigo de su gestación, escribió que “el diseño del Insabi carece del debido sustento normativo, financiero y operativo, lo que puede condenarlo a convertirse en una riesgosa quimera”, y señalaba la falta de un esquema de financiamiento, operación, afiliación, contratación de personal, compra de medicamentos, falta de certidumbre en cuanto a sus aportaciones y de reglas claras de operación. Un desastre.

El Insabi y los sistemas de compras de medicinas que se quisieron instaurar nunca funcionaron porque los funcionarios del sector salud y del propio instituto que fueron designados no tenían idea de cómo hacerlo.

Alguna vez dijimos, cuando el Insabi reemplazó al Seguro Popular, que la distancia entre ambos era la misma que existía entre sus creadores, **Juan Antonio Ferrer**, del Insabi (y, si usted quiere, puede sumarle a **Hugo López-Gatell** y a **Jorge Alcocer**), respecto a **Julio Frenk Mora**, quien creó el Seguro Popular. **Julio** es médico cirujano egresado de la UNAM, con una maestría en la Universidad de Michigan. Fue maestro de la Escuela de Salud Pública, de El Colegio de México y de la propia UNAM. Ha publicado una treintena de libros. Mucho antes de ser el secretario de Salud con **Vicente Fox**, en 1988 fue designado director ejecutivo de Investigación e Información para las Políticas de la Organización Mundial de la Salud, con sede en Ginebra, Suiza. En dos ocasiones ha sido propuesto como director general de la OMS.

Cuando **Frenk** dejó la Secretaría de Salud, se convirtió en consejero de la Fundación Bill y Melania Gates y dirigió el Instituto Carso de Salud. Desde 2009 es el decano de la Escuela de Salud Pública Y.H. Chan, de la Universidad de Harvard, y desde abril de 2015 es uno de los seis presidentes, el único hispano, de la Universidad de Miami. **Frenk** es una autoridad mundial en salud pública y uno de los mejores secretarios de Salud que ha habido en el país.

El Seguro Popular, al momento de su desaparición, en 2019, daba atención a 57 millones de mexicanos y estaba ya financiado para poder operar durante varios años más sin dificultades. Lo reemplazó el Insabi y al frente del nuevo instituto quedó **Juan Antonio Ferrer Aguilar**, un administrador de empresas que trabajó en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en

distintas zonas arqueológicas, incluyendo el INAH de Tabasco. Su relación con el presidente **López Obrador** viene, además de que son paisanos, de que se conocieron cuando administraba la zona arqueológica de Palenque, donde el Presidente tiene su rancho. De Palenque pasó a dirigir un instituto de salud pública que pensaba atender a 60 millones de mexicanos en forma gratuita. Eso de tener 90% de lealtad y 10% de capacidad volvió a ser un fiasco.

En el camino, para hacer ajustes presupuestales, se cancelaron compras de licitaciones de medicinas, no se hicieron nuevas licitaciones a tiempo, no se previó tener suficientes reservas de medicamentos antes de tomar cualquier decisión, y la consecuencia fue y es el desabasto.

La distancia entre el Insabi y el Seguro Popular era la misma que existía entre sus creadores, Juan Antonio Ferrer y Julio Frenk Mora.

El problema fue de origen. En 2018, después de ganar la elección, se pidió cancelar la compra consolidada de medicinas para el año 2019. No se contempló que las compras consolidadas de medicinas eran anuales, se decidían desde junio y comenzaban a abastecerse a partir de agosto. En los hechos, se suspendió el abasto para 2019. Quedó un stock para cubrir los primeros meses de gestión, pero no llegaron nuevas medicinas y, por ende, se fueron profundizando la escasez y el desabasto, sobre todo de medicinas que son muy especiales, como las del VIH y el cáncer. Las compras consolidadas de medicinas requieren una planificación detallada porque las empresas fabrican y venden basándose en ella y con plazos largos para la fabricación y distribución.

Cuando llegamos a junio de 2021, el Insabi estaba buscando comprar con carácter de urgente 628 claves y 762 millones de piezas por adjudicación directa y había pedido cotizaciones para esa compra. Incluso así, más del 19% de las piezas, de las dosis de medicinas necesarias, unos 184 millones, no fueron licitadas ni compradas, ni por el Insabi ni por el mecanismo de las Naciones Unidas designado para ello, que nunca se había dedicado a eso, la UNOPS. Simplemente no se compraron y, por ende, el 60% de las medicinas necesarias no estuvieron disponibles para el 2022. Se quedaron sin invertir en medicinas, en ese año, 37 mil 616 millones de pesos.

¿Por qué? Probablemente por una mezcla de incapacidad, ideología y corrupción.

Lo cierto es que, si bien se aprobó el martes en la noche, desde ese 2021, ante el desastre que era el Insabi, se decidió que se tendría que recrear la estructura del IMSS-Solidaridad, que ahora, adecuado a los tiempos, se llamará IMSS-Bienestar, y es el Seguro Social, donde existen profesionales reales de la salud, el que concentra, como era antes, las compras consolidadas y la atención de los pacientes que no tengan seguro social. Un sexenio (y muchos millones) desperdiciado de lo más preciado que tenemos: la salud.

Yo lector

¡SÍ, QUE SE VAYAN LOS MICROBUSES!...

PERO CON TODO Y SUS CHOFERES

En verdad que me dio mucho gusto ver la noticia de que el Gobierno de la Ciudad de México anuncia la convocatoria a empresas armadoras para diseñar un modelo nuevo de autobuses para la CDMX. Y más gusto me dio enterarme de que el objetivo es para sustituir a los siempre odiados microbuses. De los cuales muchos tenemos muy lamentables recuerdos y experiencias. Por ello, enhorabuena para el Gobierno de la CDMX y para todos los habitantes de la capital del país.

“¡Adiós, micros! Lanzarán concurso para fabricar buses en CDMX. Los nuevos autobuses sustituirán cerca de 6 mil microbuses antiguos que todavía ofrecen servicio de transporte colectivo. El gobierno de la Ciudad de México y Nacional Financiera (Nafin) lanzarán un concurso para que empresas armadoras propongan autobuses nuevos con los cuales se sustituyan los cerca de 6 mil microbuses antiguos que todavía ofrecen servicio de transporte colectivo. Durante su participación en la mesa de diálogo La Autoridad y la Innovación del Transporte Público, como parte del 14 Congreso Internacional de Transporte, Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), indicó que uno de los retos para renovar el parque vehicular es que exista la producción suficiente de autobuses que cumplan con los lineamientos técnicos requeridos en la Ciudad de México (Excelsior online, 26/IV/23)”.

Simplemente no se puede estar en desacuerdo con esta noticia. Durante años, los habitantes de esta Megalópolis hemos sufrido los estragos del mal transporte que han significado los llamados microbuses, por ello, el saber que serán sustituidos nos alegra de sobremanera. Ahora bien, vamos con el “pero” —sí, lo sé, así somos, nunca estamos conformes con nada, pero, eso sí, aquí no aplica lo de limosneros con garrote, pues no nos van a regalar nada, todo será a cargo del erario, es decir, de nuestros impuestos... nuestro dinero, pues—, siempre puede existir el famoso “pero”, muy humano y muy mexicano. Pues bien, repito que está muy bien que sustituyan los microbuses, sin embargo, también deberían quitar a sus conductores, o sea, sustituirlos.

Sí, sé que se me puede acusar de discriminador, pero, seamos sinceros, todos o casi todos hemos sufrido sus malas prácticas que, incluso, han llegado a la muerte de personas por su imprudencial manera de manejar. Entonces, sinceramente, creo que cambiar las unidades de nada servirá si éstas seguirán conducidas por tan peculiares, nefastos y odiados personajes.

DIANA IVONNE GUTIÉRREZ H.
CIUDAD DE MÉXICO

ESTATUTOS SUSTENTAN PRÓRROGA, CONSIDERA

TEPJF avala permanencia de Alito

EL DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI podrá mantenerse en el cargo hasta que pase la elección presidencial del próximo año

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la decisión del INE sobre la prórroga de la dirigencia de Alejandro Moreno, lo que permitirá que el líder del partido extienda su mandato hasta el término de las elecciones presidenciales de 2024.

Por cinco votos a favor, de los magistrados José Luis Vargas, Felipe Fuentes Barrera, Indalfer Infante, Felipe de la Mata y la magistrada Mónica Soto, se avalaron las reformas estatutarias del Consejo Político priista, que autorizaron la prórroga.

La y los magistrados consideraron que no debía haber una motivación reforzada para que el Consejo Político realizara las modificaciones, mientras que la magistrada Janine Otálora y el magistrado presidente Reyes Rodríguez opinaron lo contrario.

El magistrado ponente José Luis Vargas, explicó que “a mi juicio, es fundado el agravio vinculado con el indebido análisis del procedimiento de modificación estatutaria y básicamente esto es debido a que el INE realizó un análisis indebido para verificar el cumplimiento del procedimiento estatutario porque sin



Foto: Cuartoscuro/Archivo

En diciembre pasado, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó una reforma estatutaria para ampliar la gestión de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional del partido.

Explicarán presupuesto peso por peso

Durante la primera visita privada de consejeros del INE a los coordinadores de partidos de la Cámara de Diputados, los funcionarios electorales se comprometieron a explicar, peso por peso, el presupuesto que soliciten para 2024.

Refrendaron su compromiso con la elaboración de un presupuesto “que permita el cumplimiento de sus funciones y de la organización de un Proceso Electoral Federal y elecciones concurrentes que garanticen los derechos de la ciudadanía” y “externaron su disposición a explicar por qué se pide cada peso, de forma transparente y con certeza”.



Foto: Mateo Reyes

José Omar Sánchez, con Ignacio Mier, presidente de la Jucopo; Guadalupe Taddei, titular del INE, y el diputado Rubén Moreira.

Ante los líderes de los grupos parlamentarios, los funcionarios electorales coincidieron en la necesidad y pertinencia de mantener un diálogo entre la institución encargada de organizar los procesos electorales y la que representa la pluralidad y la soberanía popular, según un comunicado del Instituto.

Por su parte, Ignacio Mier presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pronosticó un “diálogo franco” con el INE y comentó que otro tema que revisaron fue el de “ir confeccionando desde ahora un presupuesto que corresponda realmente a las necesidades que tiene el instituto”.

— Aurora Zepeda

fundamento alguno estableció exigencias no previstas en la normativa interna, con lo que excedió su ámbito de atribuciones”.



Al INE realizó un análisis indebido para verificar el cumplimiento del procedimiento estatutario.”

JOSÉ LUIS VARGAS
MAGISTRADO DEL TEPJF,
PONENTE DEL ASUNTO

En contraste, la magistrada Janine Otálora, explicó que no exigir la justificación reforzada “sería inaplicar la norma estatutaria y darle carta abierta al Consejo Político para que modifique cualquier cuestión del Estatuto, en cualquier momento, y sólo rinda un informe ante la asamblea, lo cual sería contrario a lo establecido y lo convierte en una facultad ordinaria de dicho órgano”.

Los estatutos del PRI establecen que la Asamblea Nacional es la encargada de realizar modificaciones a los estatutos, pero, en casos extraordinarios y justificados, el Consejo Político los puede realizar.

Los dos magistrados que votaron en contra consideraron que no hubo una justificación bien fundamentada para aplicar esta excepción contemplada en los estatutos priistas, interpretación que adoptó también el Consejo General del INE.

INE ordena a Ebrard deslindarse de apoyo

La Comisión de Quejas del INE ordenó a Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, deslindarse, desde sus redes sociales personales, de propaganda que organizaciones afines a su proyecto están realizando en la que lo dan como “ganador”.

Lo anterior porque podría tratarse de irregularidades y como medida cautelar solicitada al respecto.

EL DATO

Seguidores

En enero pasado surgieron los autodenominados Comités de apoyo al canciller Ebrard.

Las consejeras Claudia Zavala y Rita Bell López, así como el consejero Jorge Montaña, consideraron que es pertinente el deslinde, en tanto la sala especializada del Tribunal Electoral determina el fondo del asunto y aclara si se tratan de actos que puedan considerarse irregularidades fuera de la ley electoral.

— Aurora Zepeda

AYUDA A JÓVENES

Recientemente veía en redes sociales una publicación en la que una joven mexicana pedía apoyo económico para asistir a un curso que impartirá la NASA y que se había ganado a través de una selección de perfiles. Aunque la joven estaba muy agradecida por el premio, también se le leía agobiada porque no cuenta con los recursos para su boleto de avión, estancia y manutención durante el desarrollo del curso.

Como ese ejemplo he visto un sinnúmero de publicaciones así en las que los jóvenes piden apoyo a las personas para que pueda realizar sus sueños, a la memoria me vienen un grupo de bailarines que fueron seleccionados para representar a México en un certamen en Sudamérica que tampoco cuentan con los medios para asistir, también el de un jovencito al que aceptaron un semestre de intercambio en una universidad de Francia, pero que tampoco cuenta con el dinero para el boleto de avión.

Así muchos ejemplos, lo que me deja claro que talento en México sí hay, pero falta mucho apoyo, hay cientos de casos de atletas de alto rendimiento, bailarines, estudiantes, etcétera, que pueden poner en alto el nombre de nuestro país, pero que por falta de recursos no pueden realizar sus sueños.

Esto debe ser un llamado a las autoridades de todas las entidades para que enfoquen sus esfuerzos en apoyar a la juventud, es mejor que vayan a concursar o estudiar en otros países a que los tengamos aquí delinquiendo.

RAMIRO MALDONADO
CIUDAD DE MÉXICO

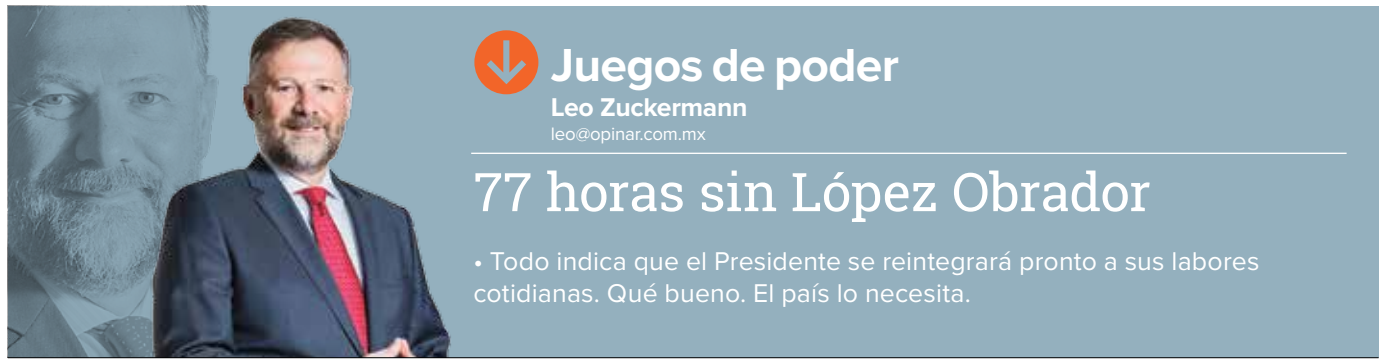
RETRASOS

Últimamente, la Línea 2 del STC Metro ha tenido retraso tras retraso. Al menos en a mí me ha tocado salirme tres veces del Metro, porque no llegan los trenes. En la noche, aunque sí pasan, van muy lentos, de un trayecto que me hacía de 25 minutos de Tasqueña a Centro Médico, ahora me hago hasta 40 minutos. No sé dónde está el mejoramiento a este transporte, y eso que todavía no estamos en época de lluvias, ¿se imagina cómo estará el servicio para entonces?

FERNANDO RAMÍREZ
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Finalmente apareció el Presidente.

Después de estar ausente desde el domingo 23 de abril a mediodía, **López Obrador** publicó un largo video de 18 minutos a las 5:14 pm de ayer miércoles 26 de abril en Twitter. La figura presidencial, que en este sexenio vemos hasta en la sopa, estuvo desaparecido alrededor de 77 horas.

Mucho se especuló, pero, al final, la versión oficial resultó cierta.

Ayer, **López Obrador** explicó qué fue lo que pasó con su salud. Sí, se contagió de covid-19 tal como había informado el domingo 23 de abril a las 3:32 pm en un tuit.

Pero, ojo, también admitió que sufrió un desvanecimiento (un "váguido" como lo denominó), lo cual había sido revelado por el periodista **Joaquín Orlando Chan Caamal** del *Diario de Yucatán* desde el domingo 23, información que fue negada por el secretario de Gobernación en la mañana del lunes 24 de abril, calificando al prestigioso periódico yucateco de mentiroso. Ni modo, **Adán Augusto López Hernández** tendrá que tragarse ese sapo.

Todo indica que el Presidente se reintegrará pronto a sus labores cotidianas. Qué bueno. El país lo necesita.



Lo interesante es que tuvimos una situación muy peculiar durante esta semana: la ausencia de la figura presidencial durante 77 horas. Y no estamos hablando de cualquier figura presidencial, sino de **López Obrador** que nos tiene acostumbrado, desde que tomó posesión, a estar presente todos los días con algún tipo de comunicación, ya sea las mañaneras de lunes a viernes, las giras los fines de semana o videos que postea en las redes sociales.

Bueno, pues nada de eso tuvimos durante más de tres días. Silencio presidencial.

Comprobamos, así, el gran peso que tiene el jefe del Ejecutivo federal en establecer la agenda pública nacional. Aunque estaba ausente, el gran tema en público y privado es qué le había ocurrido al mandatario. Sin estar presente, siguió siendo el centro de las atenciones.

Al desaparecer, no hubo mañaneras con el Presidente. Su sustituto, el secretario de Gobernación, se dedicó a despacharlas rápidamente tratando de guardar la calma.

Sin **López Obrador** no hubo nota.

Llevamos cuatro años en que el Presidente impone la agenda pública dando varias notas al día en las mañaneras

o giras. Los medios repiten sus palabras una y otra vez. Ni se diga la reproducción en las redes sociales de ocurrencias, insultos, regaños, clases de historia, etcétera.

Estos cuatro años, la figura central comunicativa ha sido **López Obrador**.

Y resulta que el personaje se ausentó durante 77 horas. ¿Qué pasó en el país?



Nada. México siguió funcionando normalmente sin show mediático desde Palacio Nacional. Quizá pudimos atisbar lo que nos espera cuando **López Obrador** se retire de la Presidencia. ¿Será?

En Estados Unidos, durante la presidencia de **Trump**, el centro de las atenciones mediáticas también era el escandaloso mandatario. Los medios repetían todo el día sus declaraciones explosivas. Sus famosos tuits se reproducían por doquier.

Una vez que tomó posesión su sustituto, el presidente **Biden**, los estadounidenses se encontraron con un muy saludable silencio por parte de la Casa Blanca. **No es que el nuevo mandatario se haya retirado del todo de los medios, pero regresó el esquema donde el Presidente sólo hablaba cuando tenía algo importante que decir.** El Ejecutivo federal como una voz más de las múltiples que hay un régimen político democrático.

Yo extraño eso en México. Una palestra mucho más equilibrada con diversas voces mediáticas. Que ya no sea el Presidente el centro de todas las atenciones. Que haya debates más allá de lo que diga el Ejecutivo. En particular, que se discuta más la sustancia de las políticas públicas.

Pero eso es lo que a mí me gusta. También sé que hay mucha gente a la que le encanta los escándalos mediáticos que cotidianamente arma el presidente **López Obrador**. Su estridencia. Ellos sí lo van extrañar cuando se vaya. Ni se diga los medios que se han vuelto adictos a la droga que les receta **López Obrador** todos los días. Porque si algo pudimos atestiguar estas 77 horas de silencio presidencial, es que no hay nadie en México que llene ese vacío comunicativo. Ningún político tiene el genio del tabasqueño. O ninguno se atreve a demostrarlo.



Twitter: @leozuckermann

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La estrategia en el aula Prevención de adicciones si te drogas, te dañas puede terminar siendo contraproducente, dejando a la mano de niños, niñas y adolescentes un catálogo de drogas que tal vez ni siquiera conocían, advirtió el coordinador de #TejiendoRedesInfancia, Juan Martín Pérez García.

El experto en infancia, quien estuvo al frente de la Red por los Derechos de la Infancia en México, alertó sobre la improvisación de la estrategia que no contempla ningún tipo de diferencia sobre la información que se brindará, de acuerdo a las edades de los niños, niñas y adolescentes



Los maestros y maestras que no están preparados para esto van a pasar rápido la página, van a cumplir con la nota."

JUAN MARTÍN PÉREZ
ACTIVISTA

"Particularmente en la etapa adolescente hay una lógica de ruptura, de construir identidad distinta a la hegemónica; se suele experimentar con sustancias, entonces si muchos adolescentes no conocían la existencia de estas sustancias, con recursos públicos les estamos dando un catálogo de posibilidades para experimentar"

"Además, hasta donde se conoce, sin ningún dispositivo para poder identificar y contener, es decir, dar respuesta a niños y niñas que reporten consumo de ellos o de su contexto familiar, apunta a que esto va a ser en el mejor de los casos una simulación y en el peor de los escenarios un desastre", dijo.

En entrevista con

TEMEN AMBIENTE DE PROHIBICIONISMO

Advierten simulación en clases antidrogas

ESPECIALISTAS afirman que si los menores no tenía conocimientos de los estupefacientes, ahora se les está dando un catálogo completo



Foto: Archivo

Especialistas dijeron que las clases contra las drogas deben ser focalizadas y tomando en cuenta las necesidades y condiciones en las cuales estén los alumnos.

Excelsior, Pérez García, planteó además que el hecho de que un maestro que no esté capacitado para dar las sesiones informativas les generará ansiedad e incertidumbre por tener que hablar de un tema donde lo único que van a tener de referencia es su propia experiencia o su propia visión, "seguramente moralista o negativa", sin entender que no todas las personas que consumen lo hacen por los mismos motivos.

"Los maestros y maestras que no están preparados para esto, van a pasar rápido la página van a cumplir con la nota, pero es algo que les puede genera ansiedad, porque hay que preguntarse

sobre aquellos maestros que sí consumen sustancias y que no tienen una mirada de salud o una respuesta de salud y entonces los pones a hablar de algo que ellos mismos no tienen resuelto en su propia vida, y cuando hablo de sustancias me refiero no sólo a metanfetaminas, sino al tabaco o el alcohol, por ejemplo", expuso.

"Otro riesgo que tenemos por su puesto es que en lugar de que los niños y niñas se acerquen a espacios de confianza para decir en mi familia hay consumo o yo estoy experimentando, o alguien me dio pues se va generar un ambiente de prohibición, de estigma, claramente

de persecución, de criminalización y eso va a ahuyentar a que niños y niñas y adolescentes puedan pedir ayuda, lamentablemente no hay buen pronóstico de que esto sea algo positivo", acotó.

De acuerdo con el especialista, la experiencia internacional indica que se tienen que diferenciar las formas de prevención, para que una campaña de este tipo sea exitosa.

"Estamos hablando de prevención universal, prevención selectiva y prevención focalizada que está diferenciada para la población por edad y tipo de cercanía con las sustancias. Mandar toda la información genérica a todos

15

MINUTOS

duran las clases contra drogas que se imparten en las escuelas de nivel básico y bachillerato.

los niños y niñas, sin maestras y maestros capacitados es un despropósito, es como lanzar confeti al viento, a algunos les van a parecer bonitos los colores, a otros les caerán en la boca y en lo ojos y no va ser buena experiencia", señaló.

GUÍA PARA MAESTROS ES CRIMINALIZANTE

En cuanto a la *Guía para Docentes de la Estrategia en el aula: Prevención de Adicciones*, que arrancó el pasado 17 de abril en escuelas secundarias y de media superior en el país, consideró que es bastante lamentable el discurso criminalizante que contiene

"Las frases que colocan, además de desinformar, pues no van a aportar absolutamente nada, o sea ya el sólo título 'Si te drogas, te dañas', son bastante cuestionables porque generalmente cuando hablamos en salud de los temas de drogas, las medicinas son drogas y no necesariamente te dañan, algunas forman parte de un cuadro médico", explicó.

"La peor crisis es la educativa"

Desde Harvard, donde funge como profesor visitante en el Centro de Relaciones Internacionales, Aurelio Nuño consideró que la peor crisis que enfrenta México es la educativa, cuya mala calidad impide que se pueda ejercer a plenitud la libertad de las personas.

Quien fuera secretario de Educación planteó que la enseñanza de calidad es el corazón de un proyecto de libertad y en contraparte, un proyecto que busca la dominación desprecia la calidad.



Únicamente el 6% de los estudiantes de nuestro país está entre los tres lugares de la Prueba Pisa. 45% está en el nivel más bajo."

AURELIO NUÑO
EXSECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

"La mayor crisis que tiene hoy nuestro país es la crisis educativa y les doy 3 datos; de acuerdo con la Prueba Pisa, menos del 1% de los estudiantes mexicanos de 15 años es capaz de distinguir entre un hecho y una opinión después de leer un texto.

"Únicamente 6% de los estudiantes está entre los tres lugares de la Prueba Pisa, en contraparte, 45% está en el nivel más bajo de la Prueba Pisa, eso es una crisis", dijo.

— Enrique Sánchez

FE

EDITORIAL



Javier Aparicio

Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Separación de Poderes

Elegir a los gobernantes mediante elecciones democráticas es una buena forma de impedir que malos gobernantes lleguen.

La separación de Poderes es fundamental para preservar una democracia constitucional. La idea es algo vieja —y no debería ser tan difícil de entender por qué—, pero como de un tiempo a esta parte está de moda aplaudir la concentración del poder, el debilitamiento de los contrapesos y aprobar reformas dispensando los mínimos trámites legislativos, quizá valga la pena repasar el argumento. Muchos de quienes hoy aplauden reformas legales como las aprobadas esta semana, antes criticaban las negociaciones o coaliciones legislativas del pasado.

Vayamos por partes. La concentración del poder suele producir abusos y corrupción. Y es que, aunque cualquier político prometa tener su conciencia tranquila, lo cierto es que es muy difícil que un político se vigile a sí mismo. Sin duda, elegir a los gobernantes mediante elecciones democráticas es una buena forma de impedir que malos gobernantes lleguen, o bien que se mantengan en el poder por demasiado tiempo. Sin embargo, las elecciones no son un mecanismo de control suficiente.

En su obra clásica, *El espíritu de las leyes* (1748), Montesquieu explicó que, cuando el poder Ejecutivo y Legislativo se concentran en una sola persona, o bien cuando el segundo aprueba los deseos del primero sin cambiar ninguna coma, los derechos y libertades de la ciudadanía podían estar en riesgo de ser sometidos a leyes tiránicas.

Por otro lado, cuando el Poder Ejecutivo y el Judicial se concentran en una sola persona, o bien cuando la mayoría de la Corte se pliega a las preferencias de aquel, las y los ciudadanos se pueden ver expuestos a abusos de un poder que es, a la vez, juez y parte. Algo similar ocurriría si el Poder Legislativo y el Judicial se renovaran simultáneamente o si como cuerpos colegiados reflejaran las mismas preferencias: ¿quién podría resolver de manera imparcial las controversias entre poderes, o quién protegería de manera confiable los derechos de las personas ante posibles abusos del poder?

¿Cómo saber si una nueva Guardia Nacional abusa de los derechos humanos si la Comisión Nacional de Derechos Humanos no fuera algo más que un apéndice del Ejecutivo? ¿Cómo saber si confiar la seguridad pública a las Fuerzas Armadas viola las garantías constitucionales si una mayoría de ministros estuvieran volcados en complacer al mandatario? ¿Cómo saber si una reforma electoral favorece al partido en el poder o viola los principios rectores de las elecciones libres y auténticas si el Tribunal Electoral no puede interpretar las leyes de manera independiente y autónoma?

La semana pasada, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la transferencia del control operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional porque esta correspondía a la Secretaría de Seguridad Pública, el Presidente de la República insistió en que presentaría una nueva iniciativa de reforma constitucional en el último mes de su gobierno.

Para lograrlo, el Presidente afirmó que buscaría que su partido consiguiera una mayoría calificada en el Congreso en las próximas elecciones federales. Aspirar a tener una mayoría más amplia de la que ha tenido a lo largo de su gobierno puede ser una aspiración legítima. Sin embargo, ese anhelo tiene distintas implicaciones. Por un lado, implica que la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, impulsada por su gobierno en 2019, ahora le parece insuficiente. También implica un reconocimiento tácito de que no podría o no querría negociar una nueva reforma constitucional con la Legislatura actual.

Conseguir una mayoría calificada en 2024 implicaría poder reformar la Constitución a su gusto, sin tener que negociar con ningún partido opositor. Poder hacer designaciones a modo en la Corte, el INE o el Inai. En resumen, poder gobernar sin los contrapesos constitucionales que les han estorbado a lo largo del sexenio. ¿Acaso anhelan volver a los tiempos del partido hegemónico?

GREGORIO

CDMX: CONVOCAN PARA NUEVO DISEÑO



Juan José Rodríguez Prats

Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Gurría/Romero

El actuar se sigue del ser
Tomás de Aquino

México está mal, el año próximo estará peor. La democracia, fundamentalmente, consiste en cambiar de manera pacífica los gobiernos, en contar las cabezas sin romperlas, como insistentemente se ha dicho. Nuestro ensayo de democracia ha propiciado en el último cuarto de siglo tres alternancias en el gobierno federal. Muchos creemos que es necesaria una cuarta (pero buena).

Hace más de 2,400 años, el historiador Tucídides transcribió un discurso de Pericles al final de las guerras del Peloponeso: “Tenemos una forma de gobierno que se denomina democracia. En ella, a pesar de que existe igualdad entre todos los hombres en cuanto a la ley para resolver sus controversias particulares, a la hora de otorgar privilegios un hombre es preferido a otro para ocupar un cargo público en función de la reputación, no de su casa, sino de sus virtudes, y no es descartado por el hecho de ser pobre o de tratarse de una persona desconocida, siempre y cuando pueda prestar un servicio adecuado a la comunidad”.

Celebro que la oposición haya decidido —desafortunadamente no por unanimidad— ir con un candidato único a la Presidencia de la República. Aspirar a un cargo de tanta responsabilidad y ante un reto mayúsculo, demanda una reflexión ética de retrospectiva y análisis para percibirse como el idóneo. En otras palabras, para cotejar cualidades y defectos con las exigencias que el perfil del cargo requiere.

Celebro igualmente que haya una larga lista de políticos que se asumen como los indicados. Me unen lazos de afecto con la mayoría de ellos y, desde luego, conozco la trayectoria de todos. Por ello me atrevo a hacer un personalísimo ejercicio ciudadano, procurando la mayor objetividad y sin preferencias partidistas. Los dos precandidatos mejor acreditados, por las razones que a continuación expongo, son, por orden alfabético, José Ángel Gurría

Treviño y Juan Carlos Romero Hicks.

1. La administración pública está gravemente deteriorada en el otorgamiento de los servicios fundamentales, desde la seguridad, hasta el sector energía, base del desarrollo nacional. Para superar esas deficiencias se requiere un profesional con experiencia y con resultados exitosos en el desempeño de los cargos públicos ocupados en su trayectoria política. Debe tener la capacidad y confianza en sí mismo para integrar un gabinete con los arrestos suficientes para corregir tantos desgastados cometidos en los últimos años y para distribuir y ejercer un presupuesto con prioridades claras y en forma transparente y honesta.

2. Tener autoridad moral. Esto es, que en su vida pública y privada no haya el más mínimo señalamiento de deshonestidad, irresponsabilidad o negligencia. México clama por un dignatario, esto es una “persona que ocupa un cargo o puesto, autoridad, prestigio y honor”.

3. Calidad humana para hacer política. Esto implica sencillez, comportamiento confiable para reconciliar y alcanzar consensos. Es decir, capacidad para generar empatía con sus prójimos sin importar su condición o militancia política.

Podríamos agregar varias características más, pero me parece que esas son las indispensables. Ojalá que quienes se han pronunciado hicieran un generoso acto de reconocimiento de sus limitaciones y desistieran de sus propósitos. A mi juicio, se reduciría a los dos mencionados como los que más se aproximan a ese perfil.

No soy partidario de las coaliciones. Las que conozco han sido efímeras y con fines muy específicos: Alemania, Chile, España, Israel, Italia. Al final, han fracasado, deteriorando aún más la ya de por sí deteriorada identidad de los partidos políticos, instituciones insustituibles en las democracias.

El próximo presidente debe tener las más amplias atribuciones para hacer su trabajo. Queda pendiente el asunto del método de selección. Me parece que lo más viable es integrar un consejo de diez notables mexicanos que realicen esa hazaña. Ésa es mi opinión como simple ciudadano.

México clama por un dignatario, esto es una “persona que ocupa un cargo o puesto, autoridad, prestigio y honor”.

SOLÍS



Ely

FRENTE POLÍTICOS

1. Recuperado. “Una conversación sobre mi salud, para amigos y adversarios”, dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De buen humor, reapareció en redes a cuatro días del anuncio de su tercer contagio por covid-19, el cual detalló que se le complicó debido a la gira que emprendió y que incluyó cambiar de estados y de clima. “Me fui a una gira muy intensa que inicié en Veracruz, hubo cambio de clima, fui después a Quintana Roo, estuve en Chetumal, en Quintana Roo, y luego en Mérida, y ahí me hizo crisis porque se me bajó de pronto la presión”, explicó. Tuvo un “desmayo transitorio” y, aunque el titular de la Seden autorizó que lo trasladaran a un hospital, él *charoleo* y pidió que no fuera así. El mismo de siempre. Bienvenido, otra vez.

2. Al infinito y más allá. México está en tránsito a ubicarse en los primeros 10 países de industria aérea y aeroespacial, afirmó el canciller **Marcelo Ebrard**. “Hace muchos años se pensaba que esto no sería posible, pero merced al trabajo que hacen todas y todos ustedes, y a las decisiones que se han ido tomando, hoy México tiene esa realidad: uno de los países más relevantes en tránsito a ser el top ten en producción aeronáutica y espacial”. En representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el funcionario inauguró la Feria Aeroespacial México 2023, en las instalaciones de la Base Aérea Militar número 1, de Santa Lucía. A México ya nada lo frena. Ya verán.

3. Obligados a delinquir. Así viven los transportistas de Nuevo Laredo, Tamaulipas, atrapados en un pantano de huachicol y amenazas perpetradas por **Erika Tovar**, supuesta funcionaria de Pemex. Deben elegir entre llenar sus tanques con combustible ilegal o arriesgarse a la ira de los criminales, mientras las autoridades se hacen de la vista gorda. **Octavio Romero**, director de Pemex, está obligado a atenderlos. Sólo quieren trabajar sin violar la ley, pero los abandonaron. **Claudia Cynthia Sánchez**, directora de la Canacar, prioriza mantener su puesto por encima del bienestar de los transportistas y los ignora. La impunidad avalada por quienes deben atacarla. ¿Eso prometieron?, ¿no, verdad?

4. A cuentas. Uno de los argumentos más sólidos que tiene el gobierno federal y el movimiento transformador contra el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, son los costos de operación. Así que, durante la primera visita privada de consejeros del INE a los coordinadores de partidos de la Cámara de Diputados, se comprometieron a explicar peso por peso el presupuesto 2024 que soliciten. Quienes integran el Consejo General del INE coincidieron en la necesidad y pertinencia de mantener un diálogo entre la institución encargada de organizar los procesos electorales y la que representa la pluralidad y la soberanía popular. **Ignacio Mier**, presidente de la Jucopo, pronosticó un diálogo franco. Ya era tiempo.

5. ¿En la nómina contraria? “Inusitado, inverosímil, terrible”, fue como calificó el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, la decisión de la jueza **Alejandra Trejo** de dejar en libertad a **Luis Alberto “N”**, *El Diablo*, en cuyo domicilio se hallaron las pertenencias de dos hombres y una mujer a los que presuntamente habría asesinado en el municipio de Huitzilac. En entrevista con **Francisco Zea** para **Imagen Radio**, el fiscal explicó que, para la juzgadora, la manera en que la FGJ de Morelos obtuvo la dirección del sujeto fue ilegal y, por lo tanto, también el cateo en el que se encontraron las pruebas que lo vinculan al doble homicidio y al feminicidio. Nos lo hemos preguntado muchas veces y lo volvemos a hacer. Hay funcionarios que urge revelen para quién trabajan.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

¿Partido de la gente decente?

Los desmanes de la llamada mafia inmobiliaria de Acción Nacional han contado con el silencio cómplice de los dirigentes panistas. En Benito Juárez, en Miguel Hidalgo y otros lugares —por fortuna no todos— donde los panistas gobiernan se producen frecuentes y cada vez mayores escándalos. La construcción, como se sabe, es la actividad más propicia para el lavado de dinero.

Hubo un tiempo en que Acción Nacional se auto-denominó “el partido de la gente decente”. Y por convicción o por temor de Dios, el caso es que, efectivamente, lo era, aunque, como en todo grupo humano, nunca faltó uno que otro pillito.

Lo cierto es que, durante casi medio siglo, el PAN tuvo un carácter meramente testimonial, con ínfimas fracciones parlamentarias, el gobierno de algunos pequeños municipios y ninguna posibilidad de acceder, ya no digamos a la Presidencia de la República, sino a las gubernaturas.

Eran tiempos en que los priistas, siempre bajo los órdenes y la protección del presidente en turno, se encargaban de hacer o inventar las cuentas definitivas de cada votación e integraban el Colegio Electoral en la Cámara de Diputados, el que se encargaba de calificar la elección presidencial y las de los aspirantes de ambas cámaras.

Eso empezó a cambiar en sexenio de Miguel de la Madrid, cuando, en Chihuahua, el PRI, a un altísimo costo económico y político, impuso como gobernador a Fernando Baeza Meléndez, en lo que el también priista Manuel Bernardo Aguirre llamó “fraude patriótico”. A cambio, el gobierno reconoció el triunfo del panista Ernesto Ruffo Appel en Baja California, lo que inició un ciclo en el que los priistas fueron perdiendo posiciones, hasta que en el año 2000 arribó a la Presidencia de la República —¡por fin!— un abanderado del PAN: Vicente Fox Quesada.

Tan legítimos avances del panismo y del conjunto de la real oposición (también existió durante mucho tiempo una falsa oposición al servicio del PRI, como ahora el PT y el Verde lo son de Morena) fueron muy celebrados, pero significaron el principio del fin para Acción Nacional, que, ante los ojos de la nación entera, mostró que la corrupción del PRI era contagiosa y que el régimen presidencialista, con sus tintes totalitarios, confirmaba la máxima de Lord Acton, un inglés católico como los panistas, quien dijo que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente, como ahora lo sabe también Morena.

Las transas pasan en las ventanillas y en la embarrada de mano de inspectores, pero, sobre todo, en las alturas.

Por eso los desmanes de la llamada mafia inmobiliaria de Acción Nacional han contado con el silencio cómplice de los dirigentes panistas. En la alcaldía Benito Juárez, en la Miguel Hidalgo y otros lugares —por fortuna no todos— donde los panistas gobiernan se producen frecuentes y cada vez mayores escándalos.

La construcción, como se sabe, es la actividad más propicia para el lavado de dinero. De ahí la fiebre por levantar edificios en todas partes sin detenerse ante leyes o reglamentos. Los gobernantes azules autorizan obras sin los necesarios estudios, sin contar con uso de suelo ni licencias de construcción; con imperdonable ligereza permiten más pisos y un número mayor de departamentos de los inicialmente autorizados.

Si algún comprador se queja por la deficiente calidad de los materiales o acabados, por la falta de agua o cualquier otro problema, entonces sufren amagos de violencia y hasta demandas “legales” armadas por las propias autoridades, como ocurrió en Benito Juárez, donde el abogado de 40 propietarios de las City Towers, Rodrigo Antonio Muñoz, anda a salto de mata, pues ha sido amenazado de muerte y, a la vez, demandado por las autoridades que deberían protegerlo.

Mientras eso ocurre con quienes denuncian la red de complicidades y el enriquecimiento de malos funcionarios, como Christian von Roehrich, otros, como el exdiputado panista Víctor Manuel Mendoza Acevedo, pariente del fiscal en Benito Juárez, esposo a su vez de la abogada de las City Towers, sospechosamente adquieren departamentos a cambio prácticamente de corcholatas.

Las transas ocurren en las ventanillas y en la embarrada de mano de inspectores, pero, sobre todo, en las alturas, donde la corrupción tiene mil maneras de disfrazarse. Hasta ahora, hay varios detenidos, pero lo urgente, indispensable incluso, es modificar las normas legales, tapar los resquicios por donde se dejan al arbitrio de uno u otro funcionario los permisos, los cambios y otras autorizaciones.

Por lo pronto, con el gobierno pisando la larga cola del dirigente del PRI y el del PRD prácticamente extinto, el PAN puede irse despidiendo de todo proyecto triunfador. Es el precio de abandonar los principios y tolerar la corrupción.



Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

Infancias trans

¿Cómo puede una persona, de cualquier edad, saber que su identidad de género no corresponde a su sexo biológico afirmando que es en realidad del otro género, si no ha sido jamás de este último y, por tanto, no ha tenido acceso directo a los estados mentales del sexo opuesto sino tan sólo a los del suyo?

Si una niña de tres años se arranca los pasadores y se quita el vestido todos los días protestando de esa manera por la forma en que la viste y la arregla su mamá, y prefiere usar pantalones, preparar a los árboles y andar con los niños en lugar de jugar a las muñecas y andar con las niñas, y dice que siente que en realidad es niño, no niña, ¿es razonable que sus padres crean que su verdadera identidad de género no corresponde con su sexo biológico y, en consecuencia, asuman que su hijita es un chico atrapado en un cuerpo de chica, e inicien los preparativos para la transición de la pequeña hacia el *género autopercebido*?

El activismo transgenerista sostiene que el transexual no se hace sino nace siéndolo y, por eso, hay niñas y niños

trans, a los que hay que ayudar cuanto antes a la transición para evitarles sufrimiento. Esa tesis ha tenido una asombrosa influencia sobre no pocos padres que, cuando su pequeña hija o su pequeño hijo tiene aficiones, actitudes y gustos tradicionalmente considerados del sexo opuesto, y dice que siente que éste es el que percibe como propio, se convencen de que su vástago es trans y, en consecuencia, lo convence a iniciar la metamorfosis, pues su disforia de género —inconformidad con su sexo biológico— le produce ansiedad y angustia.

Sin embargo, el doctor Kenneth Zucker, psicólogo estadounidense-canadiense, trató a unos 500 preadolescentes aparentemente inconformes con su sexo biológico con la perspectiva de convencerlos de esperar hasta alcanzar una edad adecuada para determinar su identidad de género. Zucker explica: “Es posible que los chicos con tendencia a obsesionarse con algo puedan hacerlo con respecto al género. No todo lo que dicen los niños tiene que aceptarse, ser verdad o ser lo mejor para su interés. Un niño de cuatro años puede decirte que es un perro. ¿Le irás a comprar croquetas para perro?” 80% de sus pacientes aceptaron su sexo biológico y, por ende, su cuerpo, pero Zucker pagó caro su éxito: fue expulsado del Centre for Addiction and Mental Health de Toronto, acusado de utilizar terapia de conversión para curar a niños de *género confuso*, con lo

cual —sostuvieron sus acusadores— les provocaba graves problemas psicológicos.

¿Pero cómo puede una persona, de cualquier edad, saber que su identidad de género no corresponde a su sexo biológico afirmando que es en realidad del otro género, si no ha sido jamás de este último y, por tanto, no ha tenido acceso directo a los estados mentales del sexo opuesto sino tan sólo a los del suyo?

La feminista mexicana Laura Lecuona sostiene: “Ningún niño y ninguna niña tendrían ganas de cambiar de sexo si supieran que no lo necesitan para jugar a lo que se les antoje, vestirse como les guste y aspirar a lo que deseen”. La pregunta más importante, advierte Laura, es: ¿permitir a las pequeñas y los pequeños explorar por su cuenta sus gustos e intereses sin etiquetar éstos como femeninos o masculinos,

“o estar pendiente de si al niño le gustan ‘cosas de niña’ o a la niña ‘cosas de niño’ para, a la primera señal de que *su género no concuerda con su cuerpo*, impulsarlo a la *transición social* y luego derivarlo con el endocrinólogo o al centro de atención transgénero, como hacen quienes se dicen defensores de las *infancias trans* y piden reformas procedimentales para permitir que menores de edad tengan el derecho de elegir su género en el acta de nacimiento”? (*Cuando lo trans no es transgresor. Mentiras y peligro de la identidad de género*, edición de la autora, pedidos a disientirmoesodio@gmail, libro del que me he servido para esta nota).

La aplicación de bloqueadores hormonales en la pubertad ocasiona que los huesos no se fortalezcan en el momento que tendrían que hacerlo y obstruyen el desarrollo del cerebro. Los pacientes quedan sujetos a una vida dependiente de medicamentos, pierden la fertilidad y probablemente su funcionamiento sexual pleno. Por eso se clausuró —demandada por una joven arrepentida de haberse sometido a los 16 años a una transición— la clínica Tavistock de Inglaterra, que favorecía los bloqueadores de la pubertad por encima de la psicoterapia.

La poeta inglesa Rachel Rooney, en su libro *Mi cuerpo soy yo*, invita a los infantes: “Naces en tu cuerpo, no tienes uno de repuesto, así que quíerelo, abrázalo, trátalo bien”.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Antonio Castañeda Pilego
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

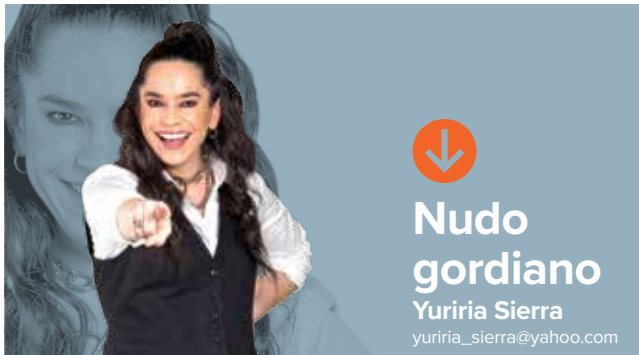
Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO NACIONAL

TRAILERAZO. Un saldo de al menos 50 personas lesionadas y una persona fallecida fue lo que dejó un choque protagonizado por un autobús de pasajeros y dos tractocamiones que colisionaron sobre la carretera México-Querétaro. El choque se registró a la altura de la comunidad de La Estancia, del municipio de San Juan del Río.

— Emmanuel Rincón



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

De rapidito

• México Evalúa reveló que en los últimos años disminuyó hasta en un 97 por ciento el presupuesto para atender el cáncer infantil.

La ligereza y la irresponsabilidad. La urgencia por dar resultados al jefe a costa del futuro del país. Para esto es que los legisladores optaron por ponerse a trabajar como pocas veces: una tras otra, iniciativas aprobadas sin el cuidado ni el tiempo de leerlas. Todo en el famoso *fast track* porque se les acaba el periodo ordinario de sesiones en unas horas, entonces a sacar reformas como si fueran enchiladas, dirían los memes.

La salud de los mexicanos se decidió en tiempo récord: una de las joyas de la Cuarta Transformación y que llevaría a nuestro sistema de salud a los niveles de Dinamarca, *dixit* de López Obrador, se extinguió a velocidad de la luz. El Insabi, creado para sustituir al Seguro Popular que funcionaba mejor que el Instituto de Salud para el Bienestar, que no logró avanzar más allá de un par de estados en los que se puso a prueba. Con su desaparición ahora todo el sistema de salud público queda en manos del IMSS-Bienestar. Como si el estatus de la sanidad nacional estuviera en óptimas condiciones.

Hace apenas unos días, un estudio elaborado por México Evalúa reveló que en los últimos años disminuyó hasta en un 97 por ciento el presupuesto para atender el cáncer infantil. Justo éste fue uno de los reclamos que hizo la oposición durante el debate en la Cámara de Diputados: tantas muertes a cuestas para que Morena y sus aliados le den más carga a un instituto que busca la forma de darse abasto.



Con las manecillas del reloj avanzando, se palomeó también la desaparición de Financiera Rural; se entregó a la Secretaría de la Defensa Nacional el Tren Maya (y otros bienes) por tiempo indefinido; se modificaron leyes secundarias para la militarización del espacio aéreo; se facilitó la venta de bienes nacionales, quitando facultades a la Función Pública; se dio destino a los recursos que ingresen por turismo extranjero; se prohibió a instituciones de crédito solicitar información privada de usuarios... y se condenó a lo mínimo el futuro científico del país: también desaparece el Conacyt, para dar paso a otra invención cuatroteísta, como el Insabi, y crear el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conacyt), bajo la excusa, advienden: de que se creaban fideicomisos millonarios y, desde luego, en la 4T ya no hay desvío de recursos...



Después de una sesión maratónica de aprobaciones de rapidito, la iniciativa con la que se reduciría de 48 a 40 horas la jornada laboral por semana quedó congelada, a pesar de que tuvo luz verde en comisiones, los morenistas consideraron que aquí no aplica su prisa por sacar reformas. Aquí sí no vale la mayoría que junto a sus aliados han utilizado para dar rienda suelta a los deseos de Palacio Nacional: el futuro del país se decide a la velocidad en que se truenan los dedos, sin el reparo siquiera de leer las iniciativas. Una práctica morenista, pero que han ejercido todas las fuerzas políticas del país, porque a todos los partidos, cuando les conviene, se decantan por el albazco.

El futuro del país se decide a la velocidad en que se truenan los dedos, sin el reparo siquiera de leer las iniciativas.

INICIATIVA EN STAND BY

• La iniciativa con la que se reduciría de 48 a 40 horas la jornada laboral por semana quedó congelada.

CRECE VIOLENCIA EN TIHUATLÁN

Matan a seis en bar de Veracruz

SEGÚN LAS PRIMERAS VERSIONES, los sicarios ingresaron al lugar para ejecutar al dueño, pero, al no encontrarlo, dispararon a los clientes del lugar

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Autoridades de la Fiscalía General de Veracruz informaron que investigan el ataque que cobró la vida de 6 personas, 5 varones y una mujer, en la congregación Zacate Colorado, municipio de Tihuatlán. Este hecho ocurrió en el interior de un bar clandestino y presuntamente los sicarios intentaban atacar al propietario del negocio.

En menos de un mes, van al menos 12 personas ejecutadas en esa demarcación, que está ubicada al norte de Poza Rica.

“Todo apunta a un aparente ajuste de cuentas entre grupos del crimen organizado”, señaló el órgano investigador, ya que en los últimos días se han suscitado ejecuciones en esa región que apuntan a la disputa por el control del territorio por la venta y el trasego de droga.

El pasado 11 de abril una familia fue ejecutada y ese mismo día dos personas mutiladas fueron localizadas en dos diferentes puntos de Tihuatlán.

A partir de estos hechos de violencia, elementos de la Guardia Nacional y de la Fuerza Civil llegaron a la región e instalaron campamentos para “peinar” la zona.

DETALLES

Sin embargo, la delincuencia no dio tregua y la noche del martes atacaron el bar Rommy porque de acuerdo con los primeros datos ofrecidos por testigos, los matones intentaban ejecutar al propietario del negocio, pero al intentar ocultarse, atacaron a los presentes, cuatro de ellos fueron identificados como Julio, Luis, Aracely, así como un sujeto apodado *El Caballo*.

Entre las víctimas fue identificado el hermano del dueño del bar, quien lo ayudaba como mesero. Las autoridades continuaban anoche con los operativos para dar con los responsables, sin que tuvieran resultados.



Foto: Especial

Las autoridades acordonaron la zona para investigar.

Reyerta con sicarios; 5 muertos

ZACATECAS, Zac.— Un enfrentamiento armado en el municipio de Genaro Codina del estado de Zacatecas originó el despliegue de corporaciones policíacas y del Ejército, confirmó la Vocería de la Mesa Estatal de Construcción de Paz.

Las autoridades refieren que un comando delictivo, presuntos integrantes de la delincuencia organizada, intentaron emboscar a una caravana de elementos de seguridad pública pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, quienes realizaban recorridos de vigilancia y disuasión del delito.

Los civiles armados se perretcharon en diferentes puntos de la comunidad El Laurel y al paso de los

uniformados comenzaron a dispararles.

Los policías repelieron la agresión y se desató una balacera entre los uniformados y los delincuentes, por lo que algunos de los agresores decidieron huir de la zona del enfrentamiento.

La balacera dejó como saldo 5 delincuentes abatidos; no se descarta que un número mayor de civiles armados resultaran lesionados. Por parte de la policía no se reportan heridos.

Tras el enfrentamiento armado, las autoridades aseguraron armamento, municiones útiles y equipo táctico, que fue entregada a los agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado, quienes también se encargaron del levantamiento de los cadáveres, los cuales se encuentran en calidad de no identificados.

— Omar Hernández



Foto: Omar Hernández

Elementos de las Fuerzas Armadas realizaron un operativo luego del enfrentamiento.



Foto: Especial

Luis Sandoval saluda a Rosa Icela Rodríguez.

TRASPASO Rosa Icela garantiza prestaciones a guardias

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, garantizó al personal militar que integra la Guardia Nacional que conservarán las prestaciones que les ofrece el gobierno de México.

La funcionaria informó, en su cuenta de Twitter, que se reunió con más de 12 mil elementos de la corporación federal, en cumplimiento al mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Como lo instruyó el presidente @lopezobrador_, junto con el general Luis Crescencio Sandoval @SEDENAmx y el general David Córdova, platicamos con 12 mil 600 elementos de la @GN_MEXICO_ para reiterarles que conservarán todas las prestaciones sociales que el @GobiernoMX les otorga”, escribió la funcionaria.

El mensaje se realizó en la explanada Damián Carmona del Campo Militar número 1, de la Sedena, en donde Rodríguez estaba acompañada de los generales Sandoval y Córdova, comandante de la corporación federal.

ANTECEDENTE

En la sesión del pasado 18 de abril, el pleno de la SCJN resolvió la invalidez del Decreto, de septiembre de 2022, que ordenaba la transferencia de personal, equipos, bienes y presupuesto de la Guardia Nacional, de la SSPC a la Sedena.

Senadores de oposición presentaron la acción de inconstitucionalidad 137/2022, solicitando la anulación de esa acción, la que finalmente se aprobó con ocho votos a favor y los votos en contra de las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, así como del ministro Arturo Zaldívar.

EL DATO

Contexto

De los aproximadamente 120 mil elementos que integran la Guardia Nacional, el 85% es personal transferido de la Policía Militar de la Sedena, el resto son exfederales.

FERIA AEROSPAZIAL MÉXICO

Airbus reconoce liderazgo de Yucatán

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Por la confianza para invertir en el futuro de los jóvenes y la industria aeronáutica que actualmente ha consolidado más de 5 mil empleos en el estado, Yucatán recibió un reconocimiento de la empresa Airbus, el cual se dio al Gobernador Mauricio Vila Dosal, durante su participación en la quinta edición de la Feria Aeroespacial México (Famex) 2023.

Tras atestiguar la inauguración del encuentro, que encabeza el titular de la

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, Vila Dosal y los rectores de las Universidades Tecnológica de Mérida (UTM), María Isabel Rodríguez Heredia, y Politécnica de Yucatán (UPY), Alfredo Ulibarri Benítez, sostuvieron una serie de reuniones con empresas como Airbus, Thales y Safran para continuar promoviendo el capital humano y atrayendo compañías que quieran operar en la entidad.

Al reconocer la iniciativa del Gobernador para buscar inversiones en aeronáutica, el presidente de Airbus México,

Ricardo Capilla, destacó la apertura de la administración estatal para establecer la Heliescuela, considerada ya como la mejor de helicópteros en el país, donde se busca capacitar y que se gradúen los pilotos del más alto nivel, que den la calidad y la seguridad aérea que se necesita en Latinoamérica.

“Usted tuvo la visión para saber cómo poder atraer una empresa como Airbus que a veces no es fácil; somos empresas muy grandes, con mucha burocracia, y usted supo cómo poder manejar eso muy bien”, expresó.



Foto: Especial

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, explicó que actualmente la industria aeroespacial local ha generado casi 5 mil empleos.

TIJUANA

Asesinan a aficionado tras partido de beisbol

LA VÍCTIMA DISCUTIÓ con un grupo de personas que insultó a su novia y lo balearon en las piernas, la cabeza y el cuello; los agresores huyeron

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— Una riña registrada en el estadio de beisbol de esta frontera dejó como saldo la muerte de un joven de 19 años de edad, luego del juego inaugural del equipo Toros de Tijuana.

La tragedia se registra a unos días de la "riña futbolera" que tuvo lugar en el estacionamiento del estadio Xolos de esta ciudad, calificada de esa forma por la alcaldesa Montserrat Caballero, quien desestimó los hechos al considerar que no hubo muertes que lamentar.

De acuerdo a testigos presenciales, la víctima, identificada como Carlos Alberto Robles Espinoza, discutió con un grupo de personas que insultó a su novia y que afuera del estadio le dispararon con un arma de fuego cuando se dirigía al estacionamiento del inmueble.

La víctima recibió heridas de bala en ambas piernas, la cabeza y el cuello. Los agresores huyeron en un auto modelo Taurus, color gris.



Foto: Especial

Los atacantes agredieron al joven afuera del estadio.

El pasado 21 de abril, más de un centenar de aficionados de los equipos Xolos y León se enfrentaron con un saldo de cinco lesionados graves. Ante esto, la alcaldesa declaró que "no fue más allá de una riña, de una riña entre la misma gente que va; no hubo cuestiones que lamentar, sólo una riña futbolera".

MÁS MUJERES

Por otra parte, la Policía de Ciudad Juárez reportó que

dos mujeres fueron ejecutadas el miércoles por hombres que las bajaron de su vehículo y les dispararon en la cabeza.

El asesinato se registró en la calle 20 de noviembre de la colonia Partido Romero, cuando dos hombres bajaron a las víctimas de una pick-up que todos tripulaban, y las asesinaron con tiros en la cabeza, en la banqueta, junto a un árbol. Los asesinos escaparon en el mismo vehículo.

— Con Información de Carlos Corta



Foto: Especial

Vecinos colocaron unas flores y una veladora en el lugar donde Meñito recibió una bala.

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

Bala perdida mata a niño en Guanajuato

Meñito iba pasando por el lugar donde se suscitaba una agresión contra un adulto, cuando recibió el impacto

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

LEÓN.— Un niño de 7 años murió al ser víctima colateral de una balacera en una de las calles de la colonia San Miguel del municipio de San Francisco del Rincón. En los hechos un hombre de 28 años fue lesionado.

De acuerdo con fuentes policíacas, alrededor de las 18:00 horas del martes dos hombres armados iban tras *El Barbas*, a quien atacaron a balazos cuando circulaba por la calle 8 de diciembre de la colonia San Miguel.

El menor, a quien le apodaban *Meñito* iba pasando por el lugar cuando una bala lo impactó en la cabeza.

Los dos heridos fueron trasladados por paramédicos para recibir atención

médica; sin embargo *Meñito* no resistió y murió minutos después, mientras que *El Barbas* fue enviado a un hospital en León, donde su estado de salud es reportado como grave.

El presidente municipal de San Francisco del Rincón, Antonio Marín, condenó los hechos en un mensaje difundido en Twitter y ofreció apoyo a la familia del menor, antes de que éste falleciera. "Condeno los lamentables hechos ocurridos esta tarde en donde un menor resultó lesionado de bala como daño colateral, por lo que giré instrucciones para que se contacten con su familia y se les brinde el apoyo y asesoría que requieran".

Vecinos de la colonia, donde vivía el menor colocaron flores y veladores en el lugar donde *Meñito* perdió la vida víctima de la violencia que se vive en el municipio.

La Fiscalía de Guanajuato abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y detener a los responsables, quienes huyeron luego de perpetrar el ataque.

COLIMA

Diputados analizan citar a la gobernadora

POR ABRAHAM ACOSTA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

COLIMA, Col.— La gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, podría comparecer ante el Congreso estatal para explicar las acciones en seguridad pública, sobre todo por la desaparición de personas y las estrategias para inhibir y dar solución a este tema.

Tras la publicación en *Excelsior* sobre el desinterés que muestra el gobierno de Colima ante la desaparición de personas y el creciente número de fosas clandestinas, las fracciones en el Congreso estatal coincidieron en que los avances para localizar a personas son exclusivos de los propios familiares.

Para el panista Crispín Guerra, el gobierno ha perdido el control en materia de seguridad pública y si no fuera por las asociaciones civiles, el número de desaparecidos estarían mucho peor.



Foto: Eduardo Jiménez

Indira Vizcaíno acudió ayer a Palacio Nacional.

CIUDAD DE MÉXICO

Nadia tendrá vestido de novia gracias a regalo de una tienda

Los encargados de Bridenformal lograron encontrar la talla y modelo que había escogido

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUAUTITLÁN IZCALLI.— Luego de la pesadilla que viviera Nadia Calderón, al ser robado su vestido de novia a una semana de su boda, la compañía del vestido que ella había elegido hace 10 meses para lucir el próximo sábado le regaló uno igual luego de ver su historia en televisión.

Gerardo Ávila, gerente de la tienda de vestidos de novia, ubicado en el centro de la Ciudad de México, explicó que vio la historia de lo ocurrido a Nadia, quien había elegido su vestido de la marca que ellos representan.

"Vimos en video de *Imagen*, en donde está una filmación que le habían robado en un centro comercial; no me acuerdo exactamente donde, estaba el vestido estaba todo entonces salía el nombre de nuestra tienda y dijimos horrible que te pase algo así y faltando una semana para el evento", explicó.

Ante ello se dieron a la tarea de buscar un vestido similar, pues entendían la decepción de Nadia. "Elegir un vestido de novia, para una novia es elegir entre cientos y cientos de vestidos, no es cualquier vestido y nos enteramos que mucha gente super agradable le obsequiaba su vestido, le prestaba su vestido, pero buscamos en todas las tiendas



Fotos: Especial

Nadia Calderón agradeció a todas aquellas personas que se acercaron a ella para ofrecerle apoyo.

EL DATO

Entrega

Ayer miércoles se presentó en la ciudad de México para la prueba del vestido que llevará para la boda que se efectuará en Tepetzotlán el próximo sábado.

Bridenformal, hasta que dimos con el que ella había elegido como el vestido de su sueños; lo encontramos en su talla, decidimos obsequiárselo para que se cumpla su sueño", añadió.

Por lo que inmediatamente se comunicaron con ella para darle la noticia.

"Me siento muy contenta agradecida afortunada, muy inmensamente feliz, nunca me lo imaginé, fue el día de ayer, por la tarde, fue de no lo puedo creer, increíble de emoción y todo que habían visto lo que me había pasado la marca Bridenformal y me dijeron que habían checado que habían encontrado mi vestido en mi talla y todo entonces feliz súper feliz", apuntó Nadia.

Y agradeció a todas las personas que le ofrecieron todo tipo de ayuda.



México sin maquillaje
Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

No fue el Estado

- Los adoradores que le rodean olvidan que sólo el séptimo año importa y que será a partir de entonces cuando la justicia tocará a sus puertas.

El bajo nivel de escolaridad promedio que hay en el país lleva a algunos a afirmar que fue el Estado el causante de la tragedia ocurrida a los migrantes en Ciudad Juárez. No es así, para quienes hayan concluido el bachillerato, es fácil distinguir al Estado de uno de sus elementos, en este caso, el gobierno.

El Estado se constituye por pobladores permanentemente asentados en un territorio, quienes, en busca del bien común, se han organizado bajo un ordenamiento jurídico, encomendando su aplicación a un gobierno elegido por ellos. Aun con la más básica instrucción, se puede distinguir al culpable, del responsable.

De forma que vámonos respetando, quienes no somos gobierno no somos culpables del inaceptable descuido, aunque somos responsables de haber elegido a un mal gobierno.

La innegable incapacidad del cacique para designar funcionarios ha ocasionado un sinnúmero de males, de pocos tenemos noticia, ya que una de las habilidades de quienes lo acompañan, es ocultar sus errores. Por si ello fuera insuficiente, el morador de Palacio ha decretado que la opacidad es política pública, siendo alentado y fomentado todo esfuerzo por poner debajo del tapete el putrefacto tiradero, por lo que harán lo imposible por acabar con el Inai.

El ilimitado cinismo de **Francisco Garduño** le permite gozar de un trato privilegiado, a pesar de su evidente responsabilidad criminal. Con la mitad de los argumentos empleados para recluir a **Rosario Robles**, ya estaría guardado.

Sólo quienes tomaron el triple de tiempo necesario para terminar una carrera pueden poner a un celador, a un carcelero, a cargo de estaciones migratorias. Los factores determinantes de una desgracia estaban puestos, sólo faltaba el detonador. Lo mismo sucede en distintas áreas del quehacer público,

donde diariamente se registran quebrantos, pérdidas y daños al erario, siendo eventos que se mantienen en la cómplice oscuridad de la incompetencia generalizada. Éstos pasan de noche, al no tener la espectacularidad que dan las llamas.

Pero es claro que **López** ha articulado una verdad histórica con la que pretende seguir tomando el micrófono sin dar cuenta, ni hacerse cargo de las trapacerías de su equipo. Asume que el pueblo es tan estúpido que todo le perdona, y que el apoyo, del que dice goza, le permitirá escabullirse una y otra vez. Lo real es que los presidentes son perfectos, hasta que se acaba el sexenio, antes, nadie osa decirles lo incompetentes, ineptos y torpes que son. En parte, porque todos los que le rodean cobran de las arcas públicas y suelen tener amigos y familiares colocados a lo ancho y largo de la administración pública. La connivencia es droga que adormece la vergüenza; alivia el remordimiento y mantiene el bolsillo lleno.

Nada se le ha perdonado ni se le perdonará, con el tiempo pasará a la báscula y acompañará a toda la turba de malandrines que nos han gobernado. Los adoradores que le rodean olvidan que sólo el séptimo año importa y que será a partir de entonces cuando la justicia tocará a sus puertas, a algunos de ellos, la notificación les llegará desde algún tribunal del exterior.

Lo real es que no todo el gobierno es culpable, ese apelativo aplica con justicia a quien realizó los inusitados nombramientos, sí, la culpa envuelve a **López**, aunque la tragedia se haya materializado por la sórdida gestión de sus huestes. Otra cosa es que el Estado mexicano deba responder ante los deudos, y ahí sí, todos los mexicanos tendremos que poner para sufragar los pagos que haya que afrontar, no en balde en el pecado de tenerlo en el poder llevamos la penitencia.



Consulte *Inoportunidad* al escanear el QR.

TM

TODO
MÉXICO

LIBERAN A GUARDIAS. El secretario de Gobierno de Oaxaca, Jesús Romero, confirmó que los cuatro elementos de la Guardia Nacional y el delegado de Paz Social de la Secretaría de Gobierno, Agustín Sosa, salieron esta mañana de la zona de conflicto donde fueron retenidos por comuneros de San Andrés Teotilalpam.

— José de Jesús Cortés



Número
cero
José Buendía
Hegewisch
jbuendia@gimm.com.mx

La salud de López Obrador y la sucesión

El tercer contagio de covid, con un historial médico de graves afecciones, llevó otra vez al país a poner el foco de atención en la salud de **López Obrador**. La situación, más allá de las especulaciones, proyectó los riesgos de la centralización de las decisiones frente a la contingencia de la política y sus precarios equilibrios. Su fuerte liderazgo es un arma de doble filo para el entramado político, comenzando por su rol en la propia sucesión.

El episodio refleja que la concentración de poder puede ser efectiva y, a la vez, contraproducente para la estabilidad, por la debilidad del armado institucional ante sucesos imprevistos del destino. Por un lado, la fuerza del mando puede ser virtuosa para garantizar una transición ordenada en 2024 y, por otro, negativa ante malas pasadas de la fortuna. En el país, las transmisiones del poder presidencial no suelen ser normales, como recuerda la fractura del PRI en 1988, el magnicidio de **Colosio** y hasta el hecho de que los últimos cinco presidentes no lograran imponer a su sucesor.

En un país presidencialista, la salud del Presidente siempre es un tema que afecta la gobernabilidad y la continuidad de los proyectos. Más si es hipervisible y omnipresente, y más con los desequilibrios de un proyecto de transformación. El gobierno lleva haciendo esfuerzos desde que se conoció el contagio, el pasado fin de semana en Yucatán, por convencer de que no pasa nada, con un mal manejo de la información que alienta especulaciones interesadas y más desinformación.

Y, en efecto, no pasa nada, si observamos la continuidad de la mañanera con **Adán Augusto**, la marcha de la administración o la actividad frenética del Congreso en el cierre del periodo. Pero eso no conjura del imaginario lo que significaría que **López Obrador** resultara impedido de conducir su relevo ni desaparece con un video confirmando la buena noticia de que nada de lo peor ha sucedido.

Pero los interrogantes quedan porque, como en las viejas enseñanzas de **Maquiavelo** en *El Príncipe*, la fortuna ayuda a la virtud, pero sin fortuna puede fracasar, dado que es dueña de la mitad de las acciones. La preocupación por la compleja relación entre el ejercicio del poder y el destino está presente en su cabeza, como él mismo dejó constancia cuando reveló que tenía un testamento político para buscar garantizar la gobernabilidad si dejara de existir durante su encargo tras ser sometido a un cateterismo en 2022.

No preverlo —como dijo entonces— sería irresponsable por la incertidumbre sobre la estabilidad y en las filas de su movimiento. La importancia de su papel es incuestionable para ambas. Apenas unos días antes de ser víctima del virus dedicó intervenciones para llamar a las *corcholatas* de Morena a respetar el resultado de la encuesta, aunque no los favorezca, y a “cerrar filas” con el vencedor de la candidatura. Si, como se dijo, en aquel documento sugería quién lo sustituyera en el cargo, sería mucho más difícil con la definición del candidato en un proceso que requiere de su liderazgo para garantizarse.

Los tres aspirantes de Morena para sucederlo están en plena precampaña y, en las últimas semanas, la lucha por la candidatura se ha avivado con ataques abiertos entre ellos. **Ebrard** pide “piso parejo” en la competencia interna para aceptar el resultado, pero la dirigencia morenista aplaza definir las reglas de la encuesta hasta después de la elección en el Edomex. Tampoco ha sido receptiva a su reclamo de abandonar los cargos para hacer campaña y debatir propuestas para diferenciarse, que al Presidente, al parecer, tampoco le agrada.

A pesar de ello, los pullazos son cada vez más visibles. Una **Sheinbaum** triunfalista ofrece cargos en su gobierno a sus rivales si gana, en una declaración que **Ebrard** resiste como poco “humilde” de la favorita de Palacio Nacional. En el proceso se respira tensión, aunque el tiempo de negociar con la desobediencia y el chantaje de la fractura parecen haber quedado atrás con el último que lo intentó, **Ricardo Monreal**, dado que ninguna tendría realmente a donde ir con la vieja práctica del “chapulíneo” hacia la oposición.

La confrontación no es extraña, lo paradójico es que la fuerza del liderazgo para mantener la unidad y la continuidad de su proyecto es, al mismo tiempo, un factor que, como recuerda el covid, puede aliarse con la mala fortuna.



NUEVA YORK BUSCADORA, EN EL TIME100

Doña María Herrera, madre de 4 hijos desaparecidos, ayer durante la gala las 100 personas más influyentes según la revista *Time*, en NY. Portó con dignidad y esperanza el mensaje *Hasta Encontrarles* para las más de 110 mil personas desaparecidas en México.

Foto: Especial

ESPERA ARRIBO DE MILES

EU busca estancias para ola migrante

ACELERA las deportaciones y aumenta el procesamiento de refugiados, de acuerdo con funcionarios del gobierno de Joe Biden

REUTERS
nacional@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno del presidente Joe Biden diseña una estrategia para la posible llegada de decenas de miles de inmigrantes más a la frontera entre Estados Unidos y México tras el fin de las restricciones por covid-19 el mes que viene, esforzándose por hallar posibles centros de retención, acelerar las deportaciones y aumentar el procesamiento de refugiados en el extranjero.

Se espera que el gobierno anuncie un paquete de nuevas medidas esta misma semana que incluiría un aumento del número de latinoamericanos admitidos a través del programa de asentamiento de refugiados de Estados Unidos, dijeron a Reuters tres personas familiarizadas con el asunto.

15

MIL

plazas reservó el gobierno de Joe Biden para América Latina y el Caribe en el año fiscal 2022.

2,500

MIGRANTES

admitió en el año fiscal 2022 y en lo que va del presente año fiscal suman 2 mil 300 personas.

Al mismo tiempo, las autoridades estadounidenses están ampliando la capacidad de acogida de inmigrantes en la frontera, al tiempo que están probando la aceleración de los controles de asilo.

Dos funcionarios estadounidenses y una tercera persona familiarizada con el asunto informaron a Reuters que una de las opciones que se están barajando, aún no comunicada, es procesar a los inmigrantes en Fort Bliss, una base militar cerca de El Paso, Texas.

El portavoz de la Casa Blanca Abdullah Hasan negó que la base estuviera siendo considerada y el Pentágono dijo que no había recibido una solicitud para utilizarla para el procesamiento de migrantes.

Es probable que otras medidas incluyan acuerdos o entendimientos con gobiernos regionales destinados a frenar la migración hacia el norte y aumentar la ayuda a los migrantes que ya han llegado a esos países, según la persona familiarizada con el asunto. No se conocieron de inmediato los detalles.

El Departamento de



Foto: Reuters

Los migrantes caminan a pasó lento en una época del año donde las altas temperaturas los afectan.

VIACRUCIS

Se cosen por falta de diálogo

Irineo Mujica dice que a la 4T se le borró la humanidad

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VILLA COMALTILÁN, Chis.— “Estamos haciendo esto porque queremos respuesta para todos y por los 40 fallecidos en Ciudad Juárez en el centro de retención”, advirtió un migrante de origen hondureño. Es la segunda ocasión que protesta de esa manera, la primera fue en Huixtla con 7 personas, ahora sólo cinco.

La protesta es por la falta de diálogo de parte del Instituto Nacional de Migración (INM), que a decir de Irineo Mujica se ha mostrado omiso ante la solicitud de los más de 3 mil 500 migrantes que caminan desde el fin de semana desde la ciudad de Tapachula, bajo un incandescente sol. En 4 días una persona falleció en Huixtla y hasta el momento se desconocen las causas.

Señaló que la falta de atención a los migrantes en Chiapas borra a la Cuarta Transformación la humanidad que pregona. La actitud es de omisión y silencio, como si no pasara nada. Simplemente no tienen humanidad. Dijo haber hablado directamente a un alto



Además de apoyo de autoridades, los migrantes pidieron comida y traslados.

funcionario de la Secretaría de Gobernación y eso ya lo sabe Francisco Garduño, pero no responde.

Tamara, de origen ecuatoriano, fue la mujer migrante que se suturó los labios y dijo: “Es triste que ante la falta de dinero, los familiares no sepan nada de nosotros”.

Agregó que las familias, personas adultas, niños y niñas necesitan de un vehículo

para adelantarse, “ayuden con comida alimentos también, no tenemos dinero, si salimos es para hacer algo y si nos pueden ayudar mejor”.

Pablo Aguilar dijo que desde enero de este año han permanecido en Tapachula esperando les otorguen sus papeles, sin embargo, no ha recibido nada; es por ello que decidió suturarse los labios.

5

PERSONAS

se cosieron los labios como parte de las protestas contra autoridades.

de las restricciones, conocidas como Título 42.

ADMISIONES

Biden, un demócrata que anunció su campaña de reelección para 2024 esta semana, ha enfrentado un número récord de migrantes capturados mientras cruzan la frontera entre Estados Unidos y México y ha

endurecido gradualmente su enfoque de la aplicación de la ley.

Los republicanos han culpado a Biden de abandonar las políticas de línea dura defendidas por el ex presidente republicano Donald Trump, actualmente el principal candidato a la nominación presidencial del partido opositor.

La ampliación de la tramitación de refugiados en América Latina se produciría en un momento en el que el gobierno de Biden aún tiene que restablecer las admisiones de refugiados después de que se redujeron drásticamente bajo el mandato de Trump.

BREVE

Normalistas exigen cumplir promesas

CHILPANCINGO.— Norma- listas de Ayotzinapa reali- zaron un mitin para exigir la presentación con vida de sus 43 compañeros y exigir que los responsables sean castigados; también acu- saron al presidente López Obrador de haber utiliza- do el caso para su campaña política, pues aseguró que resolvería el caso pero has- ta la fecha no ha cumplido.

El grupo de manifestan- tes llegó al Monumento a las Banderas.

— Rolando Aguilar



Foto: Rolando Aguilar



Fotos: Reuters y Especial

Los abogados de Jesús Oscar Navarro Gárate pidieron la duplicidad del término para que el juez decida si permanece o no en el penal de Almoloya.

SE QUEDA EN ALMOLOYA

El extesorero de Segalmex, preso

A NAVARRO GÁRATE SE le acusa de delincuencia organizada y lavado de dinero

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Por los delitos de delincuen- cia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, un juez de procesos impuso la medida cautelar de prisión preventiva ofi- ciosa contra Jesús Oscar Navarro Gárate, exdirector de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), acu- sado por la Fiscalía General de la República (FGR) por su

142
MDP

es el quebranto que se le imputa a Jesús Oscar Navarro, exadministrador de Segalmex.

presunta responsabilidad desfalco de 142 millones 440 mil 883 pesos en agravio del organismo.

De acuerdo con la Causa Penal 111/2023 en la audien- cia inicial que se llevó a cabo en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Méxi- co, con residencia en Almo- loya de Juárez, el Ministerio Público federal aseguró que Navarro Gárate, Edgar Ale- jandro Armenta Peralta, socio

y representante de la empre- sa Vicente Suárez 73, Car- los Norberto Valero Flores, exsubdirector de Asegura- miento de Calidad de Licon- sa, y Enrique Zamorano Solís, subgerente de Impuestos de Liconsa, son probables res- ponsables de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Navarro Gárate fue de- tenido por elementos de la Policía Federal Ministerial la tarde del pasado martes, por lo cual sus abogados argu- mentaron ante el juez que no conocían la carpeta de inves- tigación de su defendido, por lo cual solicitaron la dupli- cidad del término constitu- cional que vence el próximo 1 de mayo, para que se resuelva su situación jurídica.

MORELOS

Van contra jueza por liberar a feminicida

No lo vinculó a proceso, pese a las pruebas que ligaban con 3 asesinatos

EL DATO

Pruebas

En el domicilio se localizó una cartera de Luis Enrique, así como tarjeta departamental, identificación y tarjeta bancaria a nombre de Noemí Guadalupe, la mujer asesinada.

domicilio donde se encontra- ron los indicios relacionados con el feminicidio y homici- dios calificados”, señaló.

Cómo se recordará, Luis Alberto “N”, alias *El Diablo*, fue detenido como presunto responsable de los delitos de feminicidio y homicidio ca- lificado, contra 3 en el muni- cipio de Huitzilac.

Un juez dio órdenes de ca- teo para 2 domicilios de *El Dia- blo*. En el lugar se encontraron pertenencias, tanto del imputado como de las víctimas, por lo que se estableció la probable participación en el homicidio de las tres personas.

Sin embargo, decretó la no vinculación a proceso de Luis Alberto “N”.

POR ATALO MATA
atalo.mata@gimm.com.mx

La Fiscalía General del Es- tado de Morelos (FGJEM) presentó una denuncia en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en contra de la jueza Alejandra Trejo Reséndiz.

La causa fue por viola- ción al debido proceso, ya que nulificó un cateo que supuestamente cumplía con los requisitos de ley.

El fiscal Uriel Carmona señaló que la Fiscalía de Mo- relos no acepta la violación a los derechos humanos y el acceso a una justicia efectiva a favor de las víctimas.

“Consideramos que la juez excedió sus atribuciones y aplicando un criterio erró- neo, favoreció al imputado, aunado a que en la misma audiencia de vinculación el imputado Luis Alberto de- claró que él había proporci- onado sin coacción alguna su



Foto: Especial

El fiscal Uriel Carmona explicó que la juez se excedió en sus atribuciones.

TE RESUMIMOS LA DURA... ACTUALIDAD

Qué importa

Lunes a viernes

11:10 pm

CANAL

3.1

SKY 103 - HD 1103 • izzi 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 MEGACABLE 103 • STARTV 103

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Estados de Situación Financiera				Estados de Resultado Integral				
31 de Marzo de 2023 y 2022				Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023 y 2022				
(Cifras en miles de pesos mexicanos)				(Cifras en miles de pesos mexicanos)				
Activo	2023	2022	Pasivo	2023	2022	2023	2022	
Activo a Corto Plazo:			Pasivo a corto plazo:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,665,053	\$ 235,989	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$ 941,140	\$ 796,336	Ingresos por comisiones	\$ 589,664	\$ 571,984
Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés	-	1,083,056	Partes relacionadas	114,635	97,594	Costos de operación:		
			Impuestos y contribuciones por pagar	27,953	37,273	Costos de afiliación y traspaso	56,902	44,563
			Suma del Pasivo a Corto Plazo	1,083,728	931,203	Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos	24,261	27,083
						Otros costos de operación	133,718	100,681
Instrumentos Financieros para cobrar o Vender:	8,436,510	8,124,758	Total Pasivo	1,083,728	931,203	Utilidad bruta	374,783	399,657
Reserva operativa	1,390,491	1,307,401				Gastos de administración	53,211	56,512
Reserva administrativa	463,585	435,836	Capital Contable			Utilidad de operación	321,572	343,145
Reserva adicional	542,396	527,595	Capital Contribuido:			Otros ingresos y gastos - Neto	93	-
Reserva de Contingencia	50,000	50,000	Capital social	1,486,738	1,486,738	Resultado integral de financiamiento:		
Contribuciones al Capital	1,486,738	1,486,738	Capital Ganado:			Intereses (a cargo) a favor	27,578	13,385
Recursos sin asignación específica	4,503,310	4,317,188	Remanente de Operación acumulados:	7,043,004	6,751,286	Resultado por valuación a valor razonable	-	(2,102)
			Remanente Asignado a Cubrir Reservas especial, operativa, administrativa adicional y de contingencia	4,910,444	4,715,783	Remanente de operación antes de participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	349,243	354,428
Cuentas por cobrar:			Remanente sin asignación específica	2,132,560	2,035,503	Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	49,475	(19,281)
Partes relacionadas	47,763	45,153	Otros Resultados Integrales	3,133,248	2,801,543	Remanente de Operación del ejercicio	398,718	335,147
Deudores diversos	8,550	3,446	Total Capital Contable	\$ 11,662,990	\$ 11,039,567	Otros resultados integrales (ORI)	129,391	(21,283)
Pagos anticipados	738	-	Total Pasivo y Capital Contable	\$ 12,746,718	\$ 11,970,770	Resultado Integral	\$ 528,109	\$ 313,864
Suma del Activo a Corto Plazo	10,158,614	9,492,402						
Inversiones Permanentes	2,463,983	2,394,951						
Propiedades Mobiliario y Equipo - Neto	118,824	83,417						
Otros Activos								
Otros Activos	18	-						
Activos Intangibles - Neto	5,279	-						
Suma del Activo a Largo Plazo e Intangibles	\$ 2,588,104	\$ 2,478,368						
Total de Activo	\$ 12,746,718	\$ 11,970,770						

(Cifras en miles de pesos mexicanos)					
Cuentas de Orden					
RECURSOS Y VALORES ADMINISTRADOS	2023	2022	INFORMACIÓN ADMINISTRADA DE TRABAJADORES	2023	2022
Acciones administradas por cuenta de trabajadores	\$ 350,690,381	\$ 341,209,973	Salvos administrados de vivienda INFONAVIT	\$ 9,810,310	\$ 16,703,582
Acciones de Siefores, posición propia	10,900,493	10,519,708	Salvos administrados de vivienda FOVISSSTE	165,111,225	159,948,931
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores	182,082	199,022	Salvos de bonos de pensión del ISSSTE	58,372,638	62,533,807
			Salvos administrados Régimen 10º Transitorio	102,427,320	96,165,951
Total Recursos y valores administrados	\$ 361,772,956	\$ 351,928,703	Total Información administrada de trabajadores	\$ 335,721,293	\$ 335,352,271

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.
PENSIONISSSTE es un Órgano Desconcentrado en términos de la Ley del ISSSTE con un objeto social y sin fines de lucro.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión de la Comisión Ejecutiva.

<p>Mtro. Edgar Díaz Garcilazo Vocal Ejecutivo Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.</p>	<p>Mtro. Oberlín Burgos Morales Subdirector de Finanzas y Administración Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Estados de Cambios en el Capital Contable
Periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y al 31 de marzo de 2022
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Remanentes de operación acumulados									
	Capital social pagado			Asignados a cubrir las reservas especial, operativa, administrativa y adicional			Sin asignación específica		Otros resultados integrales	Total del capital contable
	Fijo	Variable	Total	Administrativa y adicional	Acumulado	Del ejercicio	Total			
Salvos al 31 de diciembre de 2021	\$ 25,000	1,461,738	1,486,738	4,711,320	1,436,206	268,613	6,416,139	2,822,826	10,725,703	
Movimientos inherentes a las decisiones de la junta directiva:										
Traspaso del remanente de operación del ejercicio anterior y acumulado	-	-	-	4,463	(4,463)	-	-	-	-	
Cancelación del remanente de operación para los trabajadores	-	-	-	-	268,612	(268,612)	-	-	-	
	-	-	-	4,463	264,149	(268,612)	-	-	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:										
Remanente de operación del ejercicio	-	-	-	-	-	335,147	335,147	-	335,147	
Efecto por la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(21,283)	(21,283)	
	-	-	-	-	-	335,147	335,147	(21,283)	313,864	
Salvos al 31 de marzo de 2022	\$ 25,000	1,461,738	1,486,738	4,715,783	1,700,355	335,148	6,751,286	2,801,543	11,039,567	
Salvos al 31 de diciembre de 2022	\$ 25,000	1,461,738	1,486,738	4,702,896	1,713,242	228,150	6,644,288	3,003,856	11,134,882	
Movimientos inherentes a las decisiones de la junta directiva:										
Traspaso del remanente de operación del ejercicio anterior y acumulado	-	-	-	207,548	(207,548)	-	-	-	-	
Cancelación del remanente de operación para los trabajadores	-	-	-	-	228,150	(228,150)	-	-	-	
	-	-	-	207,548	20,602	(228,150)	-	-	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:										
Remanente de operación del ejercicio	-	-	-	-	-	398,717	398,717	-	398,717	
Efecto por la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	129,391	129,391	
	-	-	-	-	-	398,717	398,717	129,391	528,108	
Salvos al 31 de marzo de 2023	\$ 25,000	1,461,738	1,486,738	4,910,444	1,733,844	398,717	7,043,005	3,133,247	11,662,990	

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.
PENSIONISSSTE es un Órgano Desconcentrado en términos de la Ley del ISSSTE con un objeto social y sin fines de lucro.
Los presentes estados financieros son publicados en fecha anterior a la sesión de la Comisión Ejecutiva.

<p>Mtro. Edgar Díaz Garcilazo Vocal Ejecutivo Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.</p>	<p>Mtro. Oberlín Burgos Morales Subdirector de Finanzas y Administración Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

"Este es un material informativo acerca del Sistema de Ahorro para el Retiro ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos"
Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



CUMBRE EN DENVER

Destacará Sheinbaum movilidad

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, participará hoy en la Cumbre de las Ciudades de las Américas, en Denver, Estados Unidos; a donde se tenía previsto que llegara anoche.

La mandataria capitalina adelantó que durante su intervención presentará los programas exitosos de su gestión en materia de movilidad y energías renovables.

Se prevé que la cumbre reúna a más de 250 alcaldes

con el objetivo de analizar cómo se puede hacer frente a los desafíos ambientales y promover la transición a energías no contaminantes.

Será la primera vez que se realice un encuentro de este tipo, luego de que en agosto de 2022 el gobernador de Colorado, Jared Polis; el alcalde de Denver, Michael B. Hancock, y el coordinador de Cumbres Nacionales de EU, Kevin O'Reilly, anunciaron el acto como resultado del compromiso adquirido en la IX Cumbre de Los Ángeles.

Se prevé que Sheinbaum tenga reuniones privadas con funcionarios de alto nivel del gobierno de EU, y participe en la sesión Acciones para acelerar la inversión para la Acción Climática en las Ciudades.



Foto: Especial

La Embajada de Estados Unidos en México promovió la participación de la mandataria, destacando que es talento mexicano.

CONGRESO LOCAL

Avanza método para ratificar al fiscal

Acuerdan que el Consejo Judicial y titular del Ejecutivo local deben avalar intención de postulante

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó el dictamen que establece el método para ratificar al titular de la Fiscalía local, basado en la iniciativa del diputado de Morena, Octavio Rivero.

Método que panistas calificaron como una estrategia para garantizar "la ratificación fast track, de la fiscal Godoy", que en enero de 2024 termina su periodo.

El dictamen aún debe ser votado en el pleno del Congreso local, lo que podría realizarse la próxima semana; de ser aprobado, se convertirá en ley.

Aunque el artículo 44 de la constitución local y el 42

de la ley orgánica de la fiscalía local prevén la posibilidad de que el titular de la Fiscalía sea ratificado, no se especifica el mecanismo para dicho fin.

Quedó estipulado que, si el fiscal en funciones manifiesta su interés en ser ratificado, será entrevistado y evaluado por el Consejo Judicial Ciudadano, integrado por 11 personas, de las cuales siete deben ser profesionales del derecho.

El consejo evaluará la capacidad que ha mostrado el titular al frente de la Fiscalía, y emitirá su opinión acerca de si es idóneo para ser ratificado.

Después, la titular de la Jefatura de Gobierno también deberá emitir "su razonamiento sobre la idoneidad" de la persona.

Si el consejo y el jefe del Ejecutivo local aprueban la ratificación, se someterá a votación del pleno del Congreso y sólo si obtiene la mayoría calificada, 44 de los 66 votos, será ratificado.



Foto: Especial

La policía llegó a la alcaldía Cuauhtémoc donde implementó un operativo para dar con los responsables.

Balean a cuatro en la colonia Centro; dos eran menores

Dos menores de edad y un par de adultos fueron agredidos a balazos en el cruce de las calles de Nacional y Vidal Alcocer, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 22:00 horas del martes. Las víctimas se encontraban sobre la vía pública cuando sobre la borda de motocicletas abrieron fuego en su contra, de acuerdo con reportes policíacos.

Al lugar llegaron paramédicos, quienes trasladaron a los heridos en ambulancias al hospital General Balbuena.

Elementos de la policía implementaron un operativo en la zona para dar con los responsables y operadores del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) iniciaron un cerco virtual para ubicar a los sospechosos.

En tanto, la Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación bajo la hipótesis de un posible ataque directo.

— Iván Mejía



Fotoarte: Horacio Sierra

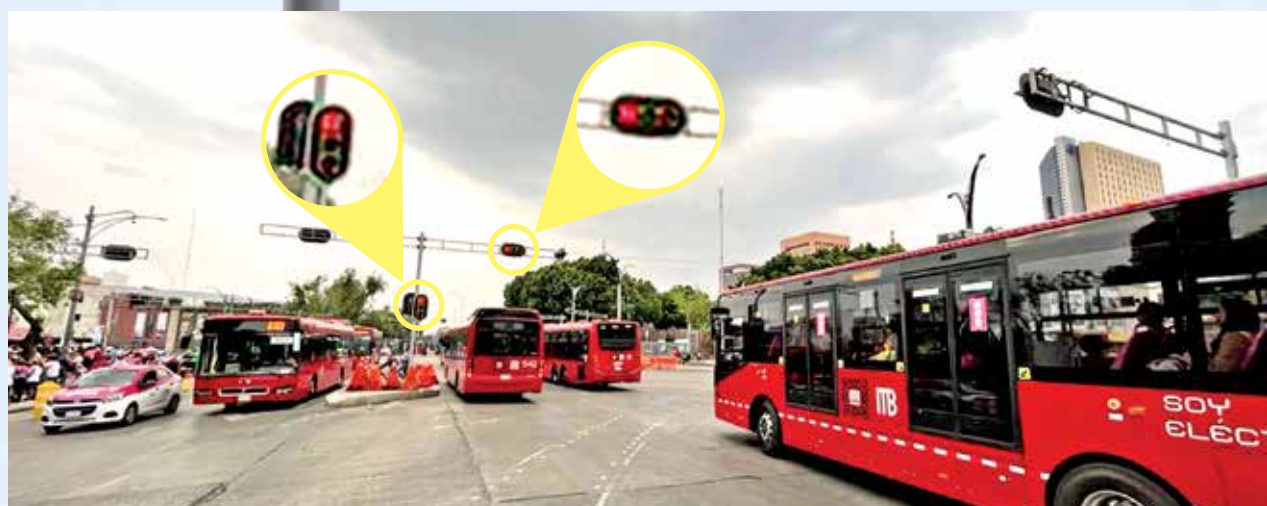


Foto: Jonas López

Las unidades que transitan por el cruce de avenida Hidalgo, avenida Balderas y Paseo de la Reforma se pasan la luz en rojo.

LA DIRECTORA del sistema de transporte admitió que se trata de una intersección complicada debido a las cuatro rutas que convergen

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El sistema Metrobús realiza estudios para mejorar la operación en el cruce de avenida Hidalgo, avenida Balderas y Paseo de la Reforma en donde convergen tres de sus líneas y el servicio de apoyo del Mexibús.

Rosario Castro, directora del organismo, dijo que se realizan modelaciones y cálculos para determinar cómo pueden eficientar el paso de sus autobuses, luego de que **Excelsior** publicó que en ese sitio los operadores constantemente cometen faltas como cruzar en semáforo rojo, dar vueltas prohibidas e invadir espacios de ciclistas o peatones.

Castro admitió que se trata de un cruce complicado y que se ha convertido en un nodo para el Metrobús y otros sistemas de transporte, por lo cual desarrollan una mesa de trabajo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Movilidad.

En esa intersección circulan autobuses articulados y no articulados de las Líneas 3, 4 y 7 del Metrobús, además del servicio de apoyo del Mexibús, que sustituye a la Línea 1 del Metro cubriendo la ruta de Hidalgo a Pantitlán.

En un recorrido, se contabilizaron 12 autobuses por minuto transitando en todos los sentidos.

"Efectivamente tiene muchísimos cruces de tres de nuestras líneas ahí, en la zona de Hidalgo, también de otros sistemas de transporte y, pues, no hay una solución única", expresó.

Detalló que se revisa cómo mejorar la convivencia; "es un cruce realmente que nos permite también viajes intermodales; está el Metro, muy cerca el Trolebús, paradas de RTP, entonces se vuelve un cruce estratégico, pero buscaremos en todo momento que sea lo más seguro posible".

PROTECCIÓN CONTRA EL CALOR

Sobre el calor intenso que enfrentan los usuarios de la Línea 4, Castro aseguró que se trabaja en un proyecto para revisar si la zona permite la instalación de alguna estructura.

Algunas de las paradas de esa ruta están ubicadas

LUPA



El 15 de abril pasado, este diario dio a conocer cómo las unidades cruzan infringiendo el reglamento.



Usuarios de la L4 pasan hasta una hora bajo el sol, pese a la sugerencia del gobierno de extremar precauciones por la radiación.

en las calles del Centro Histórico, por lo que la titular del MB comentó que se deben coordinar los trabajos con la Autoridad del Centro Histórico.

"Diseñar algo acorde a ese espacio, entendemos la problemática y estamos evaluando y revisando alternativas", dijo.

Este diario dio a conocer que los usuarios de esa línea no tienen otra opción más que esperar este transporte bajo los rayos del sol a pesar de las recomendaciones del gobierno capitalino de evitar la exposición ante las altas temperaturas registradas en los últimos días.

De acuerdo con el sistema Metrobús, la Línea 4 cuenta con 39 estaciones, las cuales se dividen en 69 cuerpos o paradas. De ellas, 32 tienen parabús con techumbre y 35 están descubiertas.

RENOVACIÓN DE PARQUE VEHICULAR

Lanzarán concurso para fabricar nuevos autobuses

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Con el fin de sustituir alrededor de seis mil microbuses antiguos que están en servicio, el gobierno capitalino y Nacional Financiera lanzarán un concurso para fabricar nuevas unidades.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, comentó que uno de los retos de la renovación del parque vehicular es que exista suficiente producción, por lo que en próximos días emitirán la convocatoria.

"Con el apoyo de Nafin va a ver una competencia, va haber un concurso entre

fabricantes para proponer unidades que cumplan con la norma técnica en la Ciudad de México y que serán sujetas a financiamiento para poder mandar a fabricar lo más rápido posible todas y que puedan cumplir también los tiempos de fabricación, eso es algo que no se había intentado antes", dijo.

Durante la inauguración del 14 Congreso Internacional de Transporte que organiza la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, Lajous comentó

que al terminar la actual administración se habrán invertido más de 76 mil millones de pesos en distintos proyectos de movilidad.

El titular de la Semovi destacó los trabajos realizados en la renovación total de la Línea 1 del Metro, la ampliación de tres líneas de Metrobús, tres líneas de Cablebús, renovación del Tren Ligero y la red de trolebuses, compra de autobuses para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) e infraestructura ciclista, entre otros.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Descartan áreas para nuevos parquímetros

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA adelantó que se instalarán en Insurgentes San Borja y en Guadalupe Inn

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Gobierno de la ciudad no tiene previsto autorizar nuevos polígonos para la operación de parquímetros, dio a conocer Guillermo Ávila, director general de Seguridad y Movilidad Urbana de la Secretaría de Movilidad capitalina.

Sin embargo, adelantó en entrevista que estos aparatos se instalarán en Insurgentes San Borja, en la alcaldía Benito Juárez, y en Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón, ante la solicitud de vecinos de esas colonias, quienes —dijo— buscan regular sus espacios de estacionamiento.

“Tenemos al menos dos solicitudes formales ya de tiempo atrás, de dos



Foto: Héctor López

colonias: Insurgentes San Borja y Guadalupe Inn, para implementar parquímetros. Precisamente porque han identificado que sirven para el problema de ordenamiento”, detalló Guillermo Ávila, para lo cual, agregó, ya se cuenta con los estudios técnicos.

“En ambas ya contamos con ellos. Sabemos que son zonas donde es viable poner parquímetros y si van a funcionar como una solución”.

El funcionario recorrió que a finales de 2017 y

principios de 2018, la administración anterior otorgó 17 concesiones para colonias como Jardines del Pedregal, San Ángel, Reforma Social, Santa Fe-Observatorio, y Tabacalera-Revolución, las cuales nunca fueron operantes, por lo que se determinó revocarlas. Aclaró que no está previsto reactivarlas.

Para nuevos polígonos de parquímetros “a largo plazo”, el gobierno trabaja en una nueva normativa que lleve a tener un reparto “inequitativo” de ganancias vigente.

Lajous: la ciudad lo tiene todo

La Ciudad de México lo tiene todo en movilidad, aseguró ayer el titular del ramo, Andrés Lajous, durante la inauguración del 14 Congreso Internacional de Transporte que organiza la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad. Dijo que existen sistemas ferroviarios, teleféricos, redes de autobuses, trolebuses, taxis, ciclotaxis, cicloestacionamientos y bicicletas públicas.

Destacó que la capital cuenta con una de las redes del Metro más grande del mundo, con proyectos estratégicos de modernización y, con el Metrobús, una de las más extensas de Bus Rapid Transit.

Además, cuenta con diferentes tecnologías con base en diesel, gas natural, gas LP y electricidad, dijo.

— Jonás López



Se le descompone el juego al PAN

La embestida de la fiscal Ernestina Godoy en contra de los liderazgos panistas en la Ciudad de México, le vino a mover el juego a Jorge Romero y sus Cinco Magníficos rumbo a la lucha de 2024 por la capital del país.

En primer lugar, porque la caída de Christian von Roehrich, preso en el Reclusorio Norte, acusado de diversos delitos relacionados con la operación de un presunto Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, le dejó incompleta la quinteta que le daba equilibrio al grupo.

Además de Christian, el equipo lo integran los alcaldes Mauricio Tabé y Santiago Taboada, así como el diputado federal Luis Mendoza y el dirigente del partido, Andrés Atayde. Todos andan nerviosos por el rumbo que está tomando el asunto.

Y más porque Ulises Lara, vocero de Ernestina, afirma que hay evidencias para involucrar en el caso a Romero, y que en breve la Fiscalía hará pública otra grabación en la que un empresario constructor afirma que las últimas administraciones también lo extorsionaron.

Esto metería de lleno a Taboada en el pleito y, aunque el alcalde está completamente seguro de no deber absolutamente nada, el gobierno busca sembrar la duda para que su nombre quede manchado.

El nerviosismo de Los Quintos del PAN ha ocasionado que cometan errores, y que sus respectivos equipos les exijan una defensa más firme de Von Roehrich, pues sienten que no lo apoyan mucho.

Incluso el martes pasado, Atayde les pidió a los integrantes de la bancada azul en Donceles, que le bajaran de volumen a sus críticas al gobierno de Claudia Sheinbaum, a fin de no perjudicar más a Christian.

Ilusos si lo hacen; le habían bajado a sus críticas desde antes, incluso cuando Sheinbaum presentó su Cuarto Informe de Gobierno se moderaron, y ni así evitaron que se les fueran encima; no les van a dar respiro.

La posición de Atayde sólo levantó inconformidad, incluso en la sesión de ese día la vicecoordinadora de los suspiritos azules, Luisa Gutiérrez, batalló para contener a su compañero Ricardo Rubio, quien subió a la tribuna para arremeter contra la 4T.

Se sabe que el constructor que involucra a los panistas, y que es cabeza del grupo que edificó al menos cinco de los complejos City Towers, fue obligado a grabar tres videos acusándolo de haberlo extorsionado a cambio de darle facilidades para trabajar.

Quienes conocen al empresario lo describen como una buena persona, pero que la Fiscalía lo amenazó con ir sobre su familia, ya que algunos aparecen como socios de la empresa; así cualquiera se dobla.

Los panistas no le encuentran la cuadratura al círculo para defenderse, y desde el principio se concentraron en la vía jurídica, pero está claro que el asunto es político y que mediáticamente lo están perdiendo.

El grupo de Romero se nota inseguro y empiezan las disputas por ver quién administra lo de Christian; el tablero se les cayó y no hallan cómo recomodar las fichas.

CENTAVITOS

Al estilo de sus hermanos mayores de San Lázaro, los diputados de Morena buscan brincarse las trancas en Donceles para imponer a Ernestina por otros cuatro años como fiscal de la CDMX. La Comisión de Administración Procuración de Justicia busca cómo burlar de nuevo la Constitución local, para darle fast-track a la reelección. Los morenistas son sucios y no se detendrán ante nada, pues si Ernestina no repite o si Claudia no es presidenta y se la lleva al gobierno federal, la fiscal deberá tomar con urgencia una curul. Porque si gana la oposición, le van a cobrar hasta lo que no se comió.

BREVES

Buscan comisión para la L12, por cuarta ocasión

Los diputados locales del PAN preparan una cuarta propuesta legislativa para crear la Comisión Investigadora de la L12 y que “haya una imputación penal contra (la exdirectora del Metro) Florencia Serranía y sus colaboradores más cercanos”.

El diputado local Aníbal Cañeó consideró que “es lamentablemente la justicia selectiva en la CDMX, ya que sigue costando vidas, pues la fiscal ‘carnal’ ha desestimado en varias ocasiones investigar o ejercer acción penal en contra de las y los responsables de la tragedia de la Línea 12”.

— Georgina Olson

ENTREGA DE TARJETAS

Suman beneficiarios de Bienestar

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, destacó la colaboración con el gobierno de la ciudad

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, entregó tarjetas bancarias a nuevos beneficiarios de la pensión para personas con discapacidad en la alcaldía Iztapalapa.

“Gracias a la suma de esfuerzos entre la Jefa de Gobierno @Claudiashein y el Presidente @lopezobrador_, la #PensiónDiscapacidad ya es universal en la #CDMX”, a través de sus redes sociales.

La funcionaria federal señaló que “siempre es un



Foto: Especial

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, durante su visita a la alcaldía Iztapalapa para entregar tarjetas.

gusto recorrer nuestra bella ciudad, sobre todo para llevar bienestar a quienes más lo necesitan y así impulsar su desarrollo y tener más oportunidades.

“Teníamos pendiente esta cita para entregarles su tarjeta para que el día de hoy

se materialice lo que el Presidente ha planteado como un eje fundamental de su gobierno; los programas de Bienestar en todo el país se implementan de manera universal, la mayoría de ellos”, señaló en la explanada de la alcaldía Iztapalapa.



POSICIÓN

¿Puede afectar la posición de dormir a nuestra digestión?

R. Definitivamente sí, comprobado, y si tiene algún problema de digestión al dormir, le sugiero que lea con atención estas recomendaciones con algunas de las diferentes posiciones para dormir para no afectar dicho proceso:

Dormir sobre su lado izquierdo: esta posición puede promover una mejor digestión porque permite que la gravedad ayude a mover los alimentos y los desechos a través de su sistema digestivo. También ayuda a mantener el estómago y el páncreas en una posición que promueve una digestión óptima y puede reducir el riesgo de reflujo ácido.

Dormir en el lado derecho: esta posición puede no ser tan buena para la digestión como dormir en el lado izquierdo, porque

puede hacer que el contenido del estómago vuelva al esófago, lo que lleva a reflujo ácido.

Dormir boca abajo: esta posición puede ejercer presión sobre su sistema digestivo y hacer que sea más difícil que los alimentos y los residuos se muevan a través de sus intestinos, lo que lleva al estreñimiento.

Dormir de espaldas: esta posición puede ser beneficiosa para la digestión si eleva la cabeza y la parte superior del cuerpo, ya que puede reducir el riesgo de reflujo ácido. Sin embargo, si no levanta la cabeza, esta posición puede aumentar el riesgo de reflujo ácido.

En general, dormir sobre el lado izquierdo se considera la mejor posición para la digestión, ya que puede ayudar a promover una digestión óptima y reducir el riesgo de reflujo ácido. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la mejor posición para dormir puede variar dependiendo de la persona y sus problemas digestivos específicos.



CONVOCATORIA
A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSIDERANDO

Que el Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México, está formalmente instalado de conformidad con lo previsto por el artículo 66 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México; con la finalidad de dar cumplimiento irrestricto a las facultades que le son conferidas en el Capítulo XIV del ordenamiento que rige la vida interna del Partido. Que el citado artículo 66, fracción primera y párrafo primero de los estatutos prevé y faculta al Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal para convocar al Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo referido, en relación con los Artículos 65 y 66 del cuerpo normativo que rige la vida interna del Partido Verde Ecologista de México, el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los CC. Integrantes del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México, electos en términos del artículo 64 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, y acorde a lo previsto por el artículo 66 fracción I y párrafo primero de la referida norma interna, se les convoca a participar en la Sesión del Consejo Político, que se celebrará el día 03 de mayo de 2023 a partir de las 09:00 horas en el domicilio ubicado en Lafayette, número 88, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11590, Ciudad de México, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y en su caso aprobación de la propuesta relacionada con las fracciones VIII y IX del artículo 67 de los estatutos del Partido.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y término de la sesión.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación local, así como en los estrados del Comité Ejecutivo del Estado de la Ciudad de México desde el día de su publicación, y hasta el 03 de mayo del año en curso.

Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, veintisiete de abril de 2023.

“AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD”
A T E N T A M E N T E

JESÚS SESMA SUÁREZ

SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Responsable de la Publicación: José Alberto Balbuena González.

Publicación pagada

AMOR DE MADRE



Un lazo más allá de la sangre



ESTRENO
8 de mayo 6:30 pm

CANAL
3.1

¡VIVE LAS GRANDES LIGAS!



RANDY AROZARENA

ISAAC PAREDES

RAYS

SOX

RAYS

VS

WHITE SOX

SÁBADO 5 PM



NOLAN ARENADO

MAX MUNCY

Cardinals

Dodgers

CARDINALS

VS

DODGERS

DOMINGO 2 PM



ESTE DOMINGO A PARTIR DE LA 1:30 PM



CANAL 3.1



AFO Y DPA
global@gimm.com.mx

CUAD DEL VATICANO.— A partir de ahora, por decisión del papa Francisco, mujeres podrán votar en las reuniones de obispos del Vaticano.

El jerarca católico autorizó a dar a las religiosas la participación en el Sínodo de Obispos, un organismo vaticano que congrega a los obispos del mundo, lo que representa un cambio sin precedentes dentro de la Iglesia Católica.

El Vaticano publicó ayer los cambios aprobados por el Sumo Pontífice.

Con lo que su entrada en vigor será en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, programada para el próximo mes de octubre.

Al final de cada cita, los obispos votan propuestas concretas y se las presentan al Papa, quien después emite un documento teniendo en cuenta sus posiciones.

Hasta ahora, los únicos que podían votar eran hombres, pero según los nuevos cambios, cinco religiosas se sumarán a cinco sacerdotes como representantes con derecho a voto de las órdenes religiosas.

Además, los legos (hombres con órdenes monásticas que no han sido ordenados sacerdote) asuman un papel más grande en asuntos de la Iglesia limitados durante mucho tiempo a clérigos, obispos y cardenales.

Francisco decidió además nombrar a 70 miembros del sínodo que no son obispos, y pidió que la mitad sean mujeres. También esos participantes podrán votar.

De acuerdo con la agencia Vatican News, éste fue el punto del coloquio de los Cardenales Mario Grech y Jean-Claude Hollerich, Secretario General y Relator General del Sínodo respectivamente, presentado ayer a medios de comunicación.

El breve encuentro fue introducido por Matteo Bruni, director de la Oficina de Prensa Vaticana. Los

REFORMAS EN EL VATICANO

MUJERES YA PODRÁN VOTAR EN REUNIÓN DE OBISPOS

Un total de cinco religiosas podrá participar en el sínodo programado para octubre próximo y tendrá derecho al voto, como parte de unas reformas que presentó ayer la Santa Sede



“Esto no es una revolución”

Los cardenales Mario Grech y Jean-Claude Hollerich, Secretario general y relator general del Sínodo presentaron las reformas a la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Al comentar estas modificaciones ante los medios de comunicación, los purpurados aclararon que “no es una revolución, sino un cambio importante”, consignó ayer la agencia Vatican News.

El cardenal Hollerich expresó su alegría de tener a la “Iglesia entera” reunida en Roma en el sínodo.

“El espacio en la tienda se está ampliando”, coincidieron los prelados, quienes defendieron la institución.

“El sínodo es un discernimiento, es una oración. No es un parlamento”, agregaron.

— De la Redacción

purpurados ilustraron los cambios significativos.

DEUDA HISTÓRICA

Desde el Concilio Vaticano II, las reuniones de los años 60 que modernizaron la Iglesia, los papas han convocado a los obispos del mundo durante unas semanas para tratar temas específicos.

El reclamo de mayor implicación de las mujeres para votar en los sínodos está activo desde hace décadas.

En febrero del 2021, el Pontífice eligió por primera vez a una mujer como subsecretaria del Sínodo de los Obispos.

Se trató de la religiosa francesa Nathalie Becquart, quien estuvo acompañada en este cargo por el español de la Orden de San Agustín, Luis Marín de San Martín.

La religiosa fue la primera mujer en ocupar este cargo. Becquart pudo votar en 2021, pero lo hizo en su condición de subsecretaria.

Fotos: Reuters y Tomada de Vatican News

MENSAJE DE LA OMS

Se desacelera emergencia por covid-19

REUTERS Y DPA
global@gimm.com.mx

GINEBRA.— El virus causante de covid-19 llegó para quedarse, pero el mundo está empezando a salir de la fase de emergencia de la pandemia, declaró el jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus.

“Este virus está aquí para quedarse y todos los países tendrán que aprender a gestionarlo junto con otras enfermedades infecciosas”, declaró.

De acuerdo con la OMS: la



Este virus está aquí para quedarse y todos los países tendrán que aprender a gestionarlo junto con otras enfermedades infecciosas.”

TEDROS ADHANOM
DIRECTOR DE LA OMS

incidencia de la enfermedad ha bajado 95% desde que comenzó el año.

En una sesión informativa, Ghebreyesus afirmó que la OMS publicará la próxima semana una guía sobre cómo

pasar de una respuesta de emergencia a la gestión a largo plazo del virus.

“Tenemos la esperanza de que en algún momento de este año podamos declarar el fin del covid-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional”, dijo Tedros.

Con la emergencia de la nueva variante XBB 1.16 de ómicron, el doctor Tedros explicó los nuevos desafíos.

“El virus sigue cambiando y sigue capaz de causar nuevas ondas de enfermedad y muerte”, aseguró el especialista.

En este sentido, Tedros Adhanom destacó el papel relevante de la inmunización frente a todas las enfermedades.

“Todas las vacunas han tenido un papel clave para frenar la curva de contagios de covid-19”, insistió.

BREVE

China pide a Zelenski negociar

PEKÍN.— Por primera vez desde que comenzó la ofensiva rusa, el presidente de China, Xi Jinping, conversó con el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski.

Xi, cercano al Kremlin, dijo que el diálogo y la negociación son “el único camino para la paz”.

“China siempre ha estado del lado de la paz”, dijo tras la llamada que duró cerca de una hora.

— AFP



RELEVOS EN COLOMBIA

Tensión por cambios en gabinete de Petro

Los mercados reaccionaron negativamente al anuncio del Ejecutivo

AFP
global@gimm.com.mx

BOGOTÁ.— El presidente de Colombia, Gustavo Petro, removió a siete ministros de su gabinete, en el marco de la discusión sobre la reforma de al sistema de salud.

“Hoy se construye un nuevo gabinete que ayudará a consolidar el programa de gobierno, programa que será la base de un acuerdo nacional franco y sincero para seguir trabajando al servicio de las comunidades de todo el país”, aseguró el mandatario.

Entre los funcionarios que dejaron el cargo, está la titular de Salud, Carolina Corcho, quien estaba en el punto de mira por la polémica iniciativa.

Corcho saldrá del gabinete y será sustituida por el médico Guillermo Alfonso Jaramillo, después de no lograr un acuerdo con los distintos partidos políticos que forman parte de la coalición para sacar adelante el proyecto de ley.

El peso colombiano cerró con caída de un 0.31% a 4.526 unidades por dólar.

Además del tema de salud, Petro le reclamó al Congreso por invalidar algunos de los artículos del plan de desarrollo relacionados con la reforma agraria.

“El gobierno debe declararse en emergencia para bajar el precio de los alimentos y entregar tierra al campesinado, y quien no sea capaz de hacer esto, no tiene espacio en nuestro gobierno”, aseguró.

El martes por la noche, el mandatario sudamericano pidió la renuncia a todo su gabinete.

Foto: AFP

El martes por la noche, el mandatario sudamericano pidió la renuncia a todo su gabinete.

CASO CARROLL

“Donald Trump me violó”

AFP
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— La escritora y periodista estadounidense E. Jean Carroll compareció ayer en un tribunal de Nueva York para acusar al expresidente Donald Trump de abuso sexual.

“Estoy aquí porque Donald Trump me violó”, sentenció Carroll, en el juicio civil en Nueva York en el que demanda una indemnización por daños y perjuicios.

En el segundo día de juicio, la excolumnista de



Foto: Reuters

la revista *Elle*, de 79 años, declaró ante los nueve miembros del jurado, seis hombres y tres mujeres.

Ellos, cuya identidad se mantiene en el anonimato, determinarán si los supuestos hechos, que el expresidente republicano niega, son sujetos a una reparación de los daños.

“Estoy aquí para retomar mi vida”, agregó Carroll.

ASALTO LEGISLATIVO

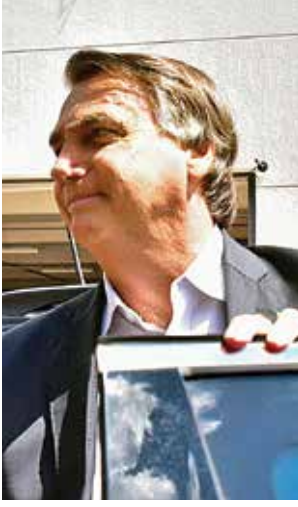
Por el efecto de medicamentos publicó video, dice Bolsonaro

DPA
global@gimm.com.mx

BRASILIA.— El expresidente de Brasil Jair Bolsonaro aseguró ayer ante la Policía Federal que publicó por equivocación aquel video en el que se cuestionaba la fiabilidad del sistema electoral, según informó su abogado, quien dejó entrever que, además, lo habría hecho cuando estaba bajo efectos de medicamentos.

“Este video fue subido a la página de Facebook del presidente cuando intentaba enviarlo a su WhatsApp para verlo más tarde. Además, en ese momento, él estaba internado en un hospital de Orlando”, indicó su abogado, Paulo Cunha Bueno, después de que Bolsonaro compareció ante la Policía Federal cerca de dos horas.

“Fue por error. Tanto es así, que poco más tarde, dos o tres horas después, se le advirtió e inmediatamente se retiró”, insistió el abogado de un Bolsonaro que es ya la segunda vez que declara ante la Policía desde que llegó de

Foto: AFP
Jair Bolsonaro estaba en un hospital de Orlando cuando publicó el video en FB.

Estados Unidos, después de que lo hiciera por el caso de las joyas sauditas.

En esta ocasión, Bolsonaro fue citado a declarar por el juez del Tribunal Supremo, Alexandre de Moraes, encargado de la investigación de los hechos violentos contra los tres poderes del Estado el pasado 8 de abril.

Además del contenido de este video, los investigadores también lo cuestionaron por el “borrador golpista” encontrado en casa del que fuera su último ministro de Justicia, el ahora apresado Anderson Torres, en el que se establecía cómo actuar para no reconocer los resultados de las elecciones.

RESPONDE A POLÉMICA

No me fijo en qué tan viejo estoy: Joe Biden

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Un día después del inicio de su campaña por la reelección, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, respondió a las críticas en relación a su edad y defendió su experiencia política.

“Respecto a mi edad, no me fijo en qué tan viejo estoy. Ni siquiera puedo decir el número. No lo registro”, afirmó durante la reunión con su homólogo sudcoreano, Yoon Suk Yeol, en Washington en el marco del 70 aniversario del armisticio de la Guerra de Corea, firmado en 1953.

Biden obtuvo 81 millones de votos para su elección en 2020, la mayor cantidad lograda por un candidato presidencial estadounidense.

Pero no todos están convencidos de mantenerlo en la Casa Blanca.

“Está un poquito viejo”, comenta Laura Miranda, de 31 años de Nueva Jersey, sobre el presidente, quien es el gobernante de mayor edad en Washington y tendría 86 años al final de su segundo mandato.

“Pero no sé quién más podría ser” el candidato, dice refiriéndose a la escasez de otros aspirantes demócratas que se han presentado para enfrentarse a posibles retadores republicanos.

“Puede que tenga buena salud ahora, pero quién sabe, dentro de seis años cómo estará”, considera Steven Hjuup, de Connecticut.

“Es una situación sombría”, cree, sobre los esfuerzos de los demócratas contra sus posibles rivales republicanos, como la exembajadora ante la ONU Nikki Haley, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, y el propio Donald Trump, quien ya anunció su candidatura.

“Me parece grandioso. Creo que tiene coraje, considerando sus 80 años. Pero él está bien y creo que (Barack) Obama le marcó el ritmo.

EL PRESIDENTE ESTADUNIDENSE defendió su trayectoria y negó que la edad influya en su desempeño, ante las críticas que recibió tras anunciar que buscará la reelección



Foto: AFP

EU enviará submarino a Sudcorea

WASHINGTON.— Estados Unidos enviará un submarino nuclear a Corea del Sur para reforzar la disuasión frente a Corea del Norte, aseguró ayer un alto funcionario estadounidense.

El despliegue “ocasional” de este submarino equipado con misiles balísticos dotados de capacidad nuclear debe anunciarse en el marco de una declaración que será adoptada por el presidente estadounidense, Joe Biden, y su homólogo sudcoreano, Yoon Suk Yeol, en visita oficial a Estados Unidos,

afirmó el alto funcionario, bajo anonimato.

Norcorea ha lanzado este año un número sin precedentes de misiles balísticos.

Biden y Yoon le advirtieron que si ataca sería el “fin” del régimen puesto que responderán, incluso con armas atómicas.

Ambos dirigentes hicieron hincapié en sus medios de disuasión y su “alianza inquebrantable”, forjada “en tiempos de guerra y que prosperó en tiempos de paz”, según Biden.

“Un ataque nuclear de Corea del Norte contra EU o sus aliados o socios es inaceptable y llevará al fin de cualquier régimen que tome tal acción”, advirtió.

— AFP

la pandemia de covid, la guerra en Ucrania, la inflación y las disputas por el aborto, expresaron su preocupación después de que anunció su campaña de reelección.

“Quedé un poco decepcionado”, dice el ejecutivo de finanzas de Nueva Jersey Mike Stroube, sobre el video de lanzamiento de la campaña de Biden.

“Ciertamente esperaba que tuviéramos un candidato del Partido Demócrata que tuviera la oportunidad de tener éxito en la carrera, pero no confío en que Biden sea ese candidato”, agrega el hombre de 60 años.

Para los republicanos, los sentimientos sobre Biden son mucho más claros. “Creo que es una idea terrible” que se postule nuevamente, dice Riva Fernández, de 54 años, en la ciudad costera de Fort Lauderdale, Florida.

“Realmente espero que DeSantis gane (...) “Él es el hombre”, asegura.

— Con información de AFP

Foto: AFP
Policías peruanos impiden a cientos de migrantes el ingreso a Perú, cerca de la sureña ciudad de Tacna.

ORDENAN ESTADO DE EMERGENCIA

Perú militariza sus fronteras para frenar la ola migratoria

DPA
global@gimm.com.mx

LIMA.— La presidenta de Perú, Dina Boluarte, declaró estado de emergencia en varios departamentos del país, en las fronteras con Ecuador, Brasil y Chile, para reforzar el control de pasos ante los migrantes que tratan de entrar en el país.

Tras una reunión del Consejo de Ministros, la presidenta anunció que las Fuerzas Armadas colaborarán con la Policía Nacional en el control de fronteras para “mantener el orden interno”, informó durante una rueda de prensa.

La presidenta planteó una reforma constitucional “para autorizar la intervención de las Fuerzas Armadas en las zonas de frontera”.

“Esta medida permitirá la ejecución de operaciones policiales relacionadas al control de nuestras fronteras con la finalidad de preservar el orden interno y los derechos constitucionales de la población”, aseguró la mandataria.

El estado de emergencia afectará a los departamentos de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Tacna.

Además, Boluarte informó que se exonerará de multas económicas a algunos de los migrantes que se encuentren en el país: “La amnistía sólo tiene un período de 6 meses y sólo aplica a los extranjeros que ingresaron de manera regular y que por diferentes motivos han devenido en irregular”.

BRASIL

Un tribunal suspende uso de Telegram

REUTERS
global@gimm.com.mx

BRASILIA.— Un tribunal brasileño ordenó ayer la suspensión temporal en el país de la aplicación de mensajería encriptada Telegram hasta que cumpla la orden de compartir información sobre grupos extremistas y neonazis.

La decisión, dictada por el juez Wellington Lopes da Silva en un tribunal del estado de Espírito Santo, también aumentó a un millón de reales (197 mil 780



Foto: AFP

dólares) diarios la multa por incumplimiento.

La policía federal solicitó la orden de suspensión después de que Telegram incumpliera una decisión judicial anterior de entregar datos sobre dos grupos neonazis de la aplicación acusados de incitar a la violencia en las escuelas.

Telegram sólo cumplió “parcialmente” enviando información limitada, según el sitio web de noticias G1.

DENUNCIAN VENGANZA POLÍTICA

Batalla entre Disney y DeSantis llega a tribunales

La compañía criticó la ley promovida por el gobernador de Florida que prohíbe enseñar temas de identidad de género

AFP
global@gimm.com.mx

MIAMI.— Disney demandó ayer al gobernador de Florida, Ron DeSantis, y lo acusó de “venganza” política después de que una junta designada por él anulara acuerdos que le daban al gigante del entretenimiento el control sobre la expansión de su parque de atracciones en el estado.

DeSantis y la compañía se confrontaron el año pasado cuando Disney criticó una ley promovida por el republicano que prohíbe enseñar asuntos relacionados con la orientación sexual y la identidad de género en escuelas primarias de Florida.

Como represalia por esas críticas, el gobernador designó en febrero a una junta para dirigir un distrito especial otorgado a Disney en los años 1960, en su parque de atracciones de Orlando, que la compañía gestionaba como un gobierno local.

“Una campaña selectiva de venganza gubernamental

Además, Joe ha estado en política por bastante tiempo. ¿El tiempo está de su lado? No lo sé”, considera Aisha Smith, de 42 años, en Houston, Texas.

Algunos votantes que aprueban el trabajo de Biden en los últimos dos años, durante los cuales el presidente ha tenido que hacer frente a



EL DATO

Enfrentamientos
Ron DeSantis, la estrella de la derecha estadounidense, ha iniciado batallas culturales contra políticos, profesores y empresas, a los que acusa de imponer una ideología progresista.

Fotos: AFP

—orquestada a cada paso por el gobernador DeSantis como castigo por el discurso de Disney— amenaza ahora las operaciones comerciales de Disney, pone en peligro su futuro económico en la región y viola sus derechos constitucionales”, indicó la compañía en su demanda presentada ante un tribunal federal de Florida.

La iniciativa de Disney, que emplea a más de 75 mil personas en el estado, llega después de que la junta designada por DeSantis anulara ayer acuerdos firmados por la empresa justo antes de ceder el control del distrito especial.

Con esa jugada, Disney

se aseguró de no necesitar la aprobación de la junta para construir edificios en el distrito o ceder derechos de superficie, además de prohibir el uso del nombre de la empresa o de sus personajes por parte de los nuevos gestores.

Los documentos incluían una cláusula que garantizaba su validez hasta “21 años después de la muerte del último superviviente de los descendientes del rey Carlos III” de Inglaterra. DeSantis, cuya candidatura a la Casa Blanca parece inminente, había prometido invalidar esos acuerdos y amenazado con subirle los impuestos a la compañía o imponerle inspecciones de seguridad.

En su demanda, la compañía solicita que se ilegalicen las leyes que le retiraron el control del distrito especial, alegando que se “promulgaron en represalia por el discurso político de Disney en violación de la Primera Enmienda”, que protege la libertad de expresión.

“A la empresa no le queda más remedio que presentar esta demanda para proteger a sus miembros, a los clientes y a los socios locales de una campaña implacable para utilizar el poder del gobierno como arma contra Disney”, indicó la compañía.





Foto: Karina Tejada

Poco más de 600 títulos del FCE serán puestos a la venta en el formato de tenderero.

FCE

Organizan foro librero en Palacio de Correos

POR JUAN CARLOS TALAVERA

jc.talavera@gimm.com.mx

El Fondo de Cultura Económica (FCE) llevará a cabo un tendido de libros de literatura infantil, en el Palacio Postal, desde hoy y hasta el 30 de abril, en el marco del Día de las Niñas y los Niños.

El tendido pondrá al alcance del público cerca de 5 mil ejemplares y 600 títulos de las colecciones *A la orilla del viento*, *Los primerísimos*, *Ojitos pajaritos* y *A través del espejo*, que engloban cuento, poesía y literatura ilustrada.

Esta actividad incluirá la presentación del cuentacuentos Ángel Lara, quien interpretará *Ícaro en el corazón de Dédalo*, de Chiara Lossani, el 30 de abril a las 12:00 horas.

También se presentará el cuentacuentos Michi Nerd, quien presentará, a las 16:00 horas, el libro *Este era un lápiz*, de Antonio Granados, y el icónico relato de Francisco Hinojosa, *La peor señora del mundo*.

El tendido de libros será de acceso gratuito y tendrá un horario de jueves y viernes, de 10:00 a 17:00 horas, y sábado y domingo de 10:00 a 16:00 horas.



Foto: Tomada de gracielaIturbide.org

Realizarán homenaje a Graciela Iturbide

El Museo de Arte Moderno (MAM) anunció ayer que el próximo 29 de abril realizará un homenaje a la fotógrafa mexicana Graciela Iturbide (Ciudad de México, 1942), con la apertura de la exposición *Retratos para un ritual*.

Iturbide es una de las fotógrafas más icónicas de América Latina y es autora de series como *Cuadernos de viaje*, *Pájaro* y *Los que viven en la arena*. En 2011, el MAM dedicó una retrospectiva a la fotógrafa mexicana.

— Juan Carlos Talavera

expresiones@gimm.com.mx
@Expresiones_Exc

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

De impresiones de luz, manchas de color, paisajes difuminados y elementos desdibujados, movimiento conocido como el impresionismo, “que fue denostado, criticado y rechazado en sus orígenes”, nació el arte moderno.

El pintor francés Claude Monet (1840-1926) fue uno de los creadores de este movimiento que marcó a artistas de todo el mundo, entre ellos a mexicanos como Joaquín Clausell, Mateo Herrera y Armando García Núñez.

Ahora, en una especie de “banquete de luz y color”, tres obras del famoso pintor galo “dialogan” con nueve piezas de maestros mexicanos en la exposición *Monet. Luces del impresionismo*, que se exhibirá en el Museo Nacional de Arte (Munal) a partir de hoy y hasta el 27 de agosto.

Los óleos sobre tela de Monet son *Paisaje en Port-Villez* (1883), *Valle Buona, cerca de Bordighera* (1884) y *Nenúfares* (1908). “una de las primeras piezas de esta famosa serie, de las nodales”, comentó ayer el curador Hector Palhares durante un recorrido para medios de comunicación.

“Es una exposición íntima que reúne 12 obras maestras. De las tres de Monet, dos provienen del Museo de Arte de Dallas y llegan por primera vez a México; y *Paisaje en Port-Villez* pertenece a la colección del Museo Soumaya que, por primera vez, sale de su sede para exhibirse en otro museo”, explicó el también director del recinto.

“El nombre de Monet tiene todo un peso en el imaginario colectivo. Es un artista que, junto con grandes maestros como Pizarro y Degas, será el pionero en el movimiento que se convierte en uno de los más queridos en la historia del arte: el impresionismo.

“Hoy en día, a través de numerosas colecciones públicas y privadas en todo el mundo, el impresionismo es el que siempre atrae a más público, el que crea mayor expectativa y el que sigue configurando una parte nodal de nuestra cultura contemporánea”, afirmó.

Para el especialista, “pensar en el impresionismo es pensar en paisajes rurales, en estanques, en lagos, en bosques; pero también en paisajes urbanos que retrataron el París de la Belle Époque.

“Estos grandes maestros incursionaron en la pintura al aire libre, en salir del taller, de la academia, en tomar directamente los motivos bajo la luz palpitante del sol, por eso el título de la muestra”, agregó.

Destacó que la colección del Museo de Arte de



MUSEO NACIONAL DE ARTE

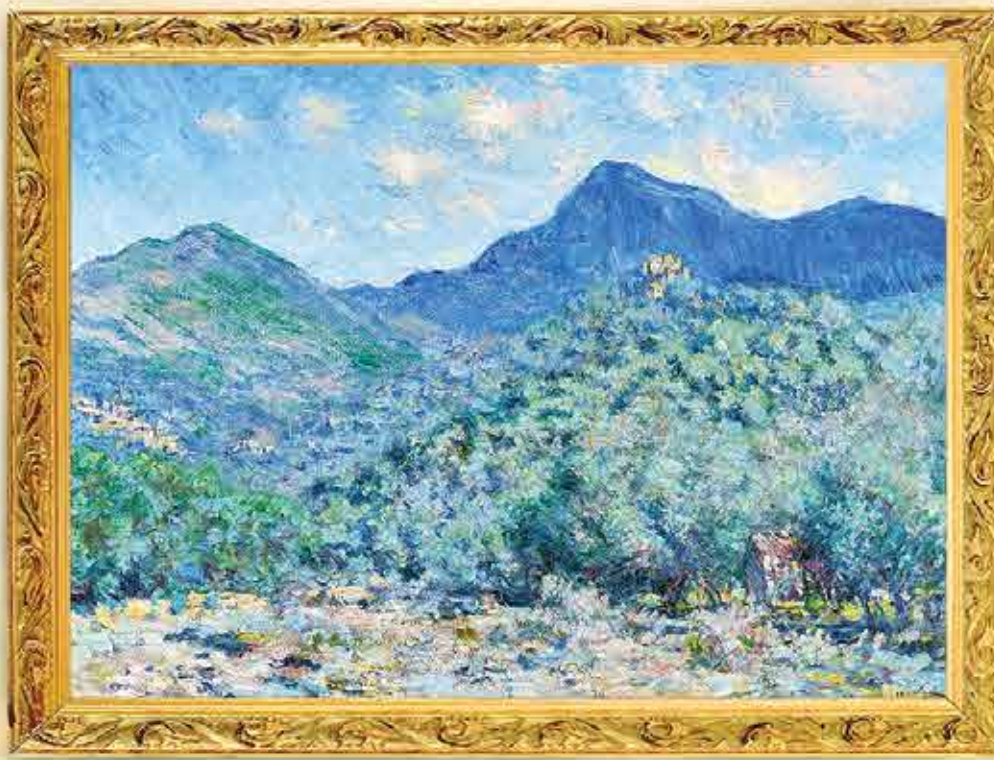
Monet

y los genios de la luz

REÚNEN 12 OBRAS MAESTRAS, tres del impresionista francés y nueve de los artistas mexicanos que siguieron este movimiento

Otras actividades

- La muestra contará con un programa académico, integrado por conferencias en las que participarán María Elena Altamirano, Ana Ortiz y María Amparo Clausell.
- Incluirá actividades educativas para sensibilizar la mirada de los visitantes a través de talleres y módulos didácticos.



EXCELSIOR |
JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023

Dallas tiene siete piezas de Monet y que las dos que se exhiben en el Munal son las estrellas de ese acervo.

“*Nenúfares* fue presentada ante el gobierno francés después de que Monet exhibió en el Salón de los Rechazados, después de que encontró su lugar en medio de todo un gusto estético que iba a transformar a la sociedad por completo.

“Esa fue la pieza maestra que hizo que el gobierno le pidiera los grandes formatos que hoy forman parte de la Orangerie, unas 250 versiones pintadas a lo largo de 40 años. *Nenúfares* es una de las primeras piezas”, narró.

El promotor reconoció que el reto fue “seleccionar las piezas medulares de nuestra colección, como *Las fuentes brotantes de Tlalpan*, de Clausell; o de integrar obras de José María Velasco, que no es impresionista, pero lo hemos leído como el paisajista, el académico, el constructor de la identidad nacional, y también es el maestro de la luz. En él vemos una percepción realista y un dibujo puntual, y cómo la luz construye su paisaje”, concluyó.



(Las muestras multitudinarias de 300 piezas se vuelven abrumadoras y, a veces, se nos escapan las piezas.”

HÉCTOR PALHARES
CURADOR Y DIRECTOR DEL MUNAL

MUESTRAS DE GABINETE

Tras cuatro años de ser curador del Munal, Héctor Palhares se estrena como director con *Monet. Luces del impresionismo*; sin embargo, al final del recorrido, aseguró que “en este momento no puedo practicar sobre los proyectos porque estamos en veda electoral; no puedo platicar ahorita como director, hay que ser respetuosos con eso”.

Uno de los pocos comentarios que dijo sobre la línea que seguirá en lo que resta de la actual administración es que “apostaremos por exposiciones más pequeñas, más íntimas. “Esas muestras multitudinarias de 300 piezas se vuelven abrumadoras y, a veces, se nos escapan las piezas y nos vamos a la grandilocuencia.

“Es una línea de museología que viene de la dirección anterior. Ponderar exposiciones de gabinete. Pensemos en la inmediatez, la vorágine de las redes sociales, de comunicaciones expeditas, de un tuit: en ese sentido vive nuestra sociedad hipermoderna. Así que cuanto más ceñido, más acotado, mejor”, indicó.

SEÑALAN VIOLENCIA DE GÉNERO

Director artístico de la OTBA, bajo la lupa

Piden a López Reynoso abstenerse de sostener comunicación con integrantes de la CND

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

El Consejo Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Grupos Artísticos (SNGA) de Bellas Artes envió una carta a Lucina Jiménez, titular del INBAL, en la que lamentó supuestas malas prácticas (violencia de género) por parte de Iván López Reynoso, director

artístico de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes (OTBA), en contra de al menos una integrante de la Compañía Nacional de Danza (CND).

El caso ya se encuentra ante el Comité de Ética del Instituto, consigna la carta obtenida por *Excelsior*, en la cual el SNGA exigió que se corte todo vínculo profesional y presencial de López Reynoso con la CND y una disculpa pública a todas las bailarinas.

OTRA VERSIÓN

Este diario consultó a López Reynoso sobre el tema, quien



Foto: Héctor López

El INBAL no aclaró cuándo concluirá el proceso iniciado ante el Comité de Ética por integrantes de la Compañía Nacional de Danza.

aseguró que “la versión que se ha dado a conocer es injustamente parcial y sesgada. Todo esto está siendo revisado por el Comité de Ética... espero que al término de todas las

indagaciones que se hagan en el seno de este cuerpo colegiado, las cosas se esclarezcan pronto y bien”.

Y añadió: “Por consideración a esta situación y a la

persona que me ha acusado, no voy a entrar en detalles y espero que esto se resuelva a la brevedad”.

Por su parte, el INBAL envió una tarjeta informativa a *Excelsior* en la que reiteró su política de cero tolerancia al acoso, a la violencia sexual y en contra de toda violencia de género.

“En observancia a esta normatividad, el maestro ha sido notificado por la subdirección general de Bellas Artes sobre la existencia de un expediente en proceso de integración ante el Comité de Ética, el cual todavía no ha sido concluido.

Sin embargo, “de manera preventiva, el INBAL ha solicitado al maestro abstenerse de sostener comunicación con cualquiera de las y los integrantes de la CND”.

Fotos: Cortesía Munal/ Fotoarte: Erik Zepeida

ELVIRA
LICEAGA

REVENTAR EL DISCURSO DE LA MADRE

LA ESCRITORA MEXICANA recrea en *Las vigilantes* las relaciones entre las mujeres, sus duelos y sus ambivalencias

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

La madre que está cansada de ser madre, la mujer embarazada que no quiere criar, la hija insegura y "otras formas de maternar que a veces son cuidados entre amigas o entre hija y madre". Éstos son los personajes y temas que nutren la novela *Las vigilantes*, de la escritora Elvira Liceaga.

"Me interesa que ninguna madre se mueva en territorio restringido, una especie de madre fluida que pueda ir y venir en su maternidad. Que tenga contradicciones, dificultades, sororidad, ambivalencia, hartazgo, cansancio. La maternidad debe ejercerse en los términos de la madre. Quería poner de cabeza a la madre que está en el pedestal y reventar ese discurso", dice en entrevista.

La también locutora explica que el libro "está inspirado en las relaciones, los duelos y las experiencias de otras mujeres relacionadas con el derecho a decidir, con la ambivalencia de la maternidad, con la experiencia de ser hija, de tener un duelo de hermana.

"Es una ficción construida

Edición



TÍTULO: *Las vigilantes*

AUTORA: Elvira Liceaga

EDITORIAL: Lumen, México, 2023; 273 pp.



"Quería escribir como observadora de maternidades diferentes. Dejar que ellas se hablaran y evidenciar que la maternidad no se puede generalizar."

ELVIRA LICEAGA
ESCRITORA

en el lenguaje. Es una historia que vive en el lenguaje y que me interesaba mucho que fuera verosímil y que se despegara de la necesidad de ser una biografía", comenta.

Quien estudió dos maestrías en Nueva York detalla que *Las vigilantes* es una "novela



Foto: Cortesía Editorial Lumen

Liceaga adelanta que trabaja en un documental inspirado en la novela *El invencible verano de Liliana*, de Cristina Rivera Garza.

inscrita en la Ciudad de México en la actualidad; en una sociedad que cada vez es, por una parte, más feminista y, por otra, más feminicida y más consciente de las violencias machistas que no paran.

"Está escrita de manera fragmentaria porque el silencio es muy importante. Los blancos en las páginas a veces dicen más que la narración y porque una de las cosas que propone es que hay experiencias que no son atravesadas por la escritura o que ésta es insuficiente para mostrarlas", agrega.

A caballo entre el ensayo, la novela, la crónica y la estampa, *Las vigilantes* es una historia donde a veces todas callan para dejar hablar a las otras. "Esa fue una de mis grandes intenciones, saber que uno debe guardar silencio para escuchar a la otra persona; y a veces no tenemos que escuchar sólo sus palabras, sino su cuerpo".

La conductora del programa de radio *Las partículas elementales* considera que "es vital que nos hagamos constantemente las preguntas que se hacen las feministas, pero sin dejar de mirar esos lugares donde los signos de las luchas no llegan.

"Quería escribir como observadora de maternidades diferentes. Dejar que ellas se hablaran y evidenciar que la maternidad no se puede generalizar, idealizar ni romantizar", indica.

Otra de las reflexiones que Liceaga tuvo presente en la confección de la novela es que "la escritura a veces domestica y es una herramienta hegemónica para controlar a la sociedad, en lugar de ser una herramienta de emancipación y pensamiento crítico. Debemos estar conscientes de cuándo la escritura no es lo que necesitamos", expresa.



Columna invitada

Luis de la Torre
Pintor y caricaturista

Visitando museos

MUSEO MANUEL FELGUÉREZ

El Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas es un museo peatonal. Bien podría decirse que Zacatecas es la ciudad colonial más bella de América con el adorno de una joya del barroco: su catedral, cuyos canteros supieron hacer orar las piedras transportándolas a los niveles de lo teológico, mucho más allá del simple turismo.

La ciudad de Zacatecas cuenta con cuatro museos de primer orden: el Pedro Coronel, el Rafael Coronel, el Manuel Felguérez y el Goitia, los tres primeros están asentados en antiguos conventos, de entre ellos, el más notable es el Felguérez por ser un edificio del siglo XIX que fuera sede del Seminario Conciliar, hospital y cárcel.

Manuel Felguérez donó su obra para crear un museo de autor. El gobierno del estado conjugó la arquitectura original con elementos modernos para crear un espacio extraordinario, enriquecido con las obras de más de cien artistas mexicanos y extranjeros para confirmar el nombre de Museo de Arte Abstracto, inaugurado en 1998. La ciudad cuenta con dos galerías de arte: la Irma Valerio y la Arrollo de la Plata, galerías que han permanecido de manera heroica haciendo exhibiciones contra viento y marea.

Japón, sintiéndose orgulloso por la celebración de los juegos olímpicos de 1964, quiso asombrar de nuevo al mundo celebrando en 1970 una gran feria mundial en Osaka, la tercera ciudad más grande de Japón, México estaba invitado. Fernando Gamboa, museógrafo español, pintor, literato, promotor del arte convocó a una pléyade de artistas mexicanos (Manuel Felguérez, Lilia Carrillo, Roger von Gunten, Fernando García Ponce, Arnaldo Cohen, Vlady, Brian Nissen, Francisco Corzas, Francisco Icaza y Gilberto Aceves Navarro) para que realizaran obras de gran formato (5 por 7 metros), para representar a México en la Feria de Osaka. Los artistas contestaron con verdadero entusiasmo.

Se hizo el embarque, pero ¡oh! desilusión, no había espacio en la feria para aquella extraordinaria muestra de arte abstracto mexicano. Las grandes telas se enrollaron y permanecieron en bodega por más de 30 años hasta 1998 en que fueron expuestas en una sala especial del Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez.

¿Y qué encontramos allí? Un hito en el arte abstracto mexicano: el cuadro pintado por Lilia Carrillo. Su impacto es sorprendente. Lo detiene a uno al entrar, pero habrá que seguir adelante mientras se asimila la impresión. Enseguida se pueden recorrer las obras de los elegidos sin mayor emoción que la que pueda producir una obra resuelta con cierta calidad y técnica definida sin causar ningún impacto. Al volver a ver el cuadro de Lilia se encuentra uno con el silencio, con la luz, con la reflexión interior que transporta el espíritu a otras dimensiones, y se pregunta uno: ¿Acaso al estar trabajando juntos la pintura de Lilia iba calando en los demás para que su obra no creciera, no alcanzara lo sublime? La obra de Vlady, por ejemplo, parece inacabada, como si hubiera renunciado a terminarla al ver la vitalidad alcanzada por Lilia. Los demás se quedaron en lo intrascendente. La obra de Lilia daba a la muestra todo su valor, toda la sensibilidad, toda la hermosura que no pudo ser exhibida en el Festival de Osaka.

Lilia Carrillo sufrió una caída de un andamio y murió en 1974. Su pintura se centraba en su yo interno. El lenguaje del silencio que la envuelve tiene una presencia junto a lo poético. Forja un estilo propio. Un solo cuadro, ése que se exhibe en el Museo Manuel Felguérez, la coloca a la altura de un Tamayo, de un Vlady o de un Vicente Rojo.



INAH
Reivindican
vigencia
de acervos

Arrancó el quinto ciclo del Seminario Estudio del Patrimonio Fotográfico de México, organizado por el Sistema Nacional de Fototecas, en su canal de YouTube, donde se analizan archivos como el de Manuel Álvarez Bravo y de José de León Toral.

— De la Redacción

Foto: Cortesía INAH

FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO
UNIVERSITARIO

Explorarán fenómeno migratorio

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

XALAPA.— Fue presentado ayer el programa de la Feria Internacional del Libro Universitario que organiza la Universidad Veracruzana y que en esta edición 2023 abordará el fenómeno migratorio con el Foro Académico Puentes y Fronteras: Migración, Cultura y Derechos Humanos.

La coordinadora del evento, Judith Guadalupe Páez Paniagua informó que la FILU se efectuará del 12 al 21 de mayo y la sede será la Casa del Lago, una antigua construcción que



El foro librero abordará el fenómeno migratorio desde distintas perspectivas.

Foto: Lourdes López

EL DATO

A detalle

La FILU se llevará a cabo del 12 al 21 de mayo y dentro de su programación incluirá conversatorios, talleres y la presencia de 500 editoriales.

está justo en el acceso principal del Paseo de los Lagos.

Explicó que la FILU tocará el tema de la migración desde diferentes perspectivas. "La migración está en nuestro sistema aspiracional: queremos

conocer otros mundos, otras visiones, otros países y se hablará desde la perspectiva de los que habitan estos espacios".

El foro contará con la presencia de países como Haití, Cuba, Belice, Guatemala, Panamá, Honduras y Nicaragua, cuyos representantes diplomáticos participarán en las mesas del Foro Académico que se efectuará en un espacio anexo a la Sala Tlaqná.

La FILU también programará conversatorios, espacios de discusión, talleres y contará con la presencia de 500 editoriales.

BREVE

Denuncian ataque militar contra museo en Ucrania

KIEV.— El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski denunció el pasado martes un ataque contra un museo en Kupiansk (noreste), que dejó al menos dos muertos y diez heridos.

"Rusia mató a dos mujeres con este ataque (...) y diez personas han sido heridas", declaró Zelenski en un video.

Zelenski detalló que el ataque tuvo lugar en el centro de Kupiansk, "contra un museo local de historia", muy cerca de la línea del frente.

— AFP

EDICTOS, CONVOCATORIAS,
ESQUELAS, PUBLICACIONES
ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelas**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

55 5128 3030

55 5506 5529



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion



Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



izzi COMBOS

Contrata y ahorra con:
Streaming, Megas y Canales de TV



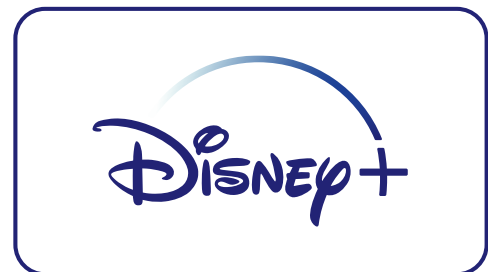
Incluye



+



Y puedes agregar uno de estos dos:



800 120 4000

.izzi! .mx

Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en izzi.mx